LA VOZ DE CUBA.

PERIODICO POLITICO FUNDADO POR D. GONZALO CASTAÑON.

CAPITAL ESPAÑOLA — Viernes 23 de Agosto de 1878.—San Felipe Benicio, confesor. — AÑO XL.—NUMERO 198.

AVISO.

En sustitucion del Sr. D. Telesforo de Bella, ha sido nombrado agente de LA VOZ DE CUBA en Santa Cruz del Sur, el Sr. D. Vicente Peralta con quien se servirán entenderse los Sres. suscritores á contar desde 1º de Julio próximo pasado.

Habana 13 de Agosto de 1878.

El Administrador

Prensa Asociada de la Habana.

TELEGRAMAS.

Lóndres, agosto 22.

Anoche falleció la reina Cristina en su palacio de *Sainte Adresse*, cerca del Havre.

Madrid, agosto 22.

Segun *La Epoca*, el ministro de Hacienda ha rechazado los ofrecimientos de empréstito hechos por varios capitalistas extranjeros, asegurando que los ingresos del Tesoro nacional son suficientes para hacer frente á todos los compromisos del Estado.

El *Globo* dice que es de todo punto imposible una coalicion entre los varios grupos que componen el partido democrático español.

Nueva York, agosto 22.

Llegó ayer, procedente de la Habana, el vapor americano *Niagara*.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, agosto 21, á las 5½ tarde.

O ro, cerró á ½ p$ P.

Ottas españolas, á $15 90

Idem mejicanas á $15.65.

Mercado monetario, á 2 p.$

Cambio sobre Lóndres 60 d|v (banqueros) á $4.84½ cts. la £.

Idem sobre Paris 60 d|v (banqueros) á 5 . 17½ c.

Idem sobre Hamburgo 60 d|v (banqueros á 94¾.

Bonos 5.20 de los Estados Unidos (1867) á 105½ ex-cupon.

Azucar purgado Nos. 11/12 en cajas, 7¼ á 7⅜ cts. lb.

Centrifugas N° 10, 8 á 8¼ cts. lb.

Regular á buen refino, 7 á 7½ c. lb.

Se han vendido 600 bocoyes centrifugas de Cuba.

Miel de purga, de 50 grados, á 30 cts

Idem mascabado, íd. íd., á 35 cts.

Mantequa, pura en tres, marca Leon á 7¾ cts.

Tocineta, *long clear*, á 6¾ cts.

New-Orleans, idem idem

Harina, triple extra, á $5½ barril.

Lóndres, idem idem

Azúcar Habana N.º 12 á flote, 23 3 á 23/6

Consolidados á 95 ex-ints.

Bonos americanos 5.20 (1867) á 106½ ex-cupon.

Descuento, Banco de Inglaterra á 5 p.$

Liverpool, idem idem.

Algodon, middlig uplands á 6½ d. lb.

Paris, idem idem.

Renta, 5 p.$ 112 fr. 10 cts. ex-int.

Habana, 22 de agosto de 1878.

S. S. Spencer.

SUSCRICION
A
LA VOZ DE CUBA
EN EA HABANA.

EN BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL.

Por un año adelantado..... $23
Por un semestre, idem..... 12
Por un trimestre, idem..... 6
Por un mes, idem..... 2
Un número suelto..... 20 cts.

EN EL INTERIOR DE LA ISLA.

EN BILETES DEL BANCO ESTAÑOL.

(CON PORTE DE CORREO).

Por un año, adelantado..... $26
Por un semestre, idem..... 15-50
Por un trimestre, idem..... 8-75

Se dan las jurisdicciones de Moron, Remedios, Sagua la Grande, Santa Clara, Cienfuegos, Trinidad, Sancti-Spiritus, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Sancti-Spiritus, Santiago de Cuba, Sagua la Grande, Remedios, Moron, Bolguin, se han establecido los antiguos precios, en oro, ó sea á razon de $4-50 el trimestre, ó de $1-50 el mes.

EN LA PENINSULA,

las Antillas y en las Repúblicas Hispano-americanas.

Por un año, adelantado..... $25-50 } oro
Por un semestre, idem..... 12-75 }

EN LOS DEMAS PAISES EXTRANJEROS

(CON PORTE DE CORREO).

Por un año, adelantado..... $25-50 } oro
Por un semestre, idem..... 12-75 }

AGENTES.

Cerro y Jesudel Monte..D. Francisco Gonzalez, (Santa Ana, 19).

Guanabacoa.....D. Francisco Martinez. (Division, 49.)

EN EL INTERIOR.

Artemisa.....D. Francisco de la Sierra
Aguacate..... « José María Bilbao.
Alacranes..... « Pablo Palacios.
Aguada del Cura..... « Juan Bosque.
Arroyo Naranjo..... « Franc.º Lerdo de Tejada
Alquizar..... « Francisco Alvarez.
Bejucal..... « Joaquin de la Oceja.
Batabanó..... « Francisco Borrego.
Baracoa..... « Felipe Zudaire.
Sembla..... « Francisco Piñó.
Bahia-Honda..... Sres. V. Tames y Cp.
Bolondron..... « Antonio Gonzalez.
Bayamo..... « Tomás Blanco.
Sagua..... « Cataño e Iglesias.
Guines..... « Antonio Morales,
Baracoa..... « Antonio Alonso.
Caibarien..... « José Bujons.
Cardenas..... « Juan Perez Dubrull.
Cuba..... « Baldomero Albar.
Cienfuegos..... « Cándido Menéndez.
Caibarien..... « Rafael Corrales.
Consolacion del Norte..... « Dionisio Reigadas.
Consolacion del Sur..... « Evaristo Perez.
Cifuentes..... « Nicolás Regue ra.
Colon..... « José María Prieto.
Cárdenas..... Sres. Fernandez y Cp
Cabañas de Sagua..... « Evaristo Perez.
Candelaria..... « Sres. Garcia y cp.
Corralillo..... « Agustin Revuleta.
Cienfuegos..... « Francisco Romero.
Cagigal de Avilés..... « Juan Diaz.
Cimarrones..... « Francisco Finas.
Calabazar..... « Juan Fernando.
Cartagena..... « Mariano A. Hernandez
Cienfuegos..... « Franc.º Alvarez Cobian
Camarioca..... « Joaquin Banos.
Cazazi..... « Fermin Ortega y Rodriguez.
Camajuani..... « Juan Udoy.
Palso de Macurijes..... « Plácido Huigomez.
Ichao..... « Bernardo Fernandez
Jaruma..... « Tomas Rodriguez.
Encrucijada..... « Evaristo Perez.
Camajuy..... « José P. Alvarez
Cruces..... « Domingo Hernandez y Rodriguez.
Jiira de Macurijes..... Sres. Baltazar, Moro y cp.
Ibarra..... « Antonio Fernandez Vega.
Jiara de Melena..... « Florentino Vildostegui
Guira..... « Sebastian Canals.
Guanajay..... « José Franco.
Guira..... « Rafael Pendas.
Guira..... « Bernardo Almudley.
Rio Colorado..... « José Suarez del Castillo
Arcos..... « José Roman.
Las Pozas..... « Pedro del Collado.
Las Palos..... « Domingo S. Solís.
Los Palacios..... « Agustin Bou.
Las Cruces..... « Agustin Gonzalez.
Las Mangas..... « Ramon Marroquin.
Las Tejitas..... « Victor Sorin.
Limonar..... « Abraham Aljobin.
Marianao..... « Saturnino Navajas.
Marianao..... « José Ortiz.
Manzanillo..... « José de la T. Marino.
Marianao..... « Manuel Ruiz.
Mula..... « Evaristo Perez.
Madruga..... « Felipe Fernandez.
Madruga..... « Juan C. Andrade.
Melena del Sur..... « Julian Alfonso.
Matanzas..... « Francisco A. Pelaez.
Nueva Paz..... « Ruperto Casares.
Puentes Grandes..... « Valentin Cabal.
Partidero de las Vegas..... « Gaspar Pons.
Puerto del Rio..... « Marcos Mijares.
Puerto-Principe..... « Ricardo Ulied.
Pinalra..... « Rafael María.
Regla..... Sres. Rocca y cp.
Rosario (Consul. del Sur)..... « Florencio Alvarez.
Perico y Mostacilla..... « Felix Infiesta.
Partidero Torriente..... « Francisco Diaz Noriega
Pastrana..... « Leonardo Perez.
Pino Redondo..... « Narciso Valladares.
Quebra Hacha..... « R. Borbolla.
Quivican..... « Bernardo Mendez.
Quemado de Guines..... « Juan Rodriguez.
Sancheuelo..... « M. Calixto Forte.
Sancho-Veloz..... « Juan Rius.
Remedios..... « Bernardo Alonso.
Rosario..... « Gregorio Ariz.
Roque..... « Miguel de Sena.
Santa Clara..... « José Darila.
Sagua la Grande..... « Guray y C.ª
Sancti-Spiritus..... « Juan Moré.
Santiago de las Vegas..... « Feliciano Estenoz.
Sta Cristóbal..... « Francisco Quintana.
S. Antonio de los Banos..... « Santiago Rodriguez.
San Felipe..... « Inocencio Ladron de Guevara.
San Nicolás..... « José Elvas.
San Diego de los Banos..... « Leopoldo Araujo.
Santo Domingo..... « Vicente Diez.
San Juan y Martinez..... « Castor Fernandez.
Sagua..... « Paulino del Val.
San José de los Ramos..... « Prendes, Alvarez y C.ª
Sierra-Morena..... « José Perez Mastrana.
Santa María del Rosario..... « Lorenzo Romero.
San Luis del de las Lajas..... « José M. Gonzalez y Quiros.
San Diego de Nuñez..... « Vicente Llera.
San José de Tanamo..... « Colome y cp.
San Antonio de la Chica..... « Francisco Diaz y cp.
San Luis..... « Fossas y cp.
Santa Cruz del Sur..... « Vicente Peralta.
San José de las Lajas ... « José Llorente.
Sitio Grande..... « Evaristo Perez.
Seiba del Agua..... « Francisco de la Portilla
Trinidad..... « Pedro Carrera.
Tuinon..... « José María Otero.
Vieja Bermeja..... « Pedro Guijarro.
Vinales..... « José Sanchez.
Vereda-Nueva ... « Fernando Pellon.
Wajay..... « Juan Bosque.
Isabela de Sagua..... « Vicente Batimor.
Isla de Pinos..... « Angel G. Ceballos.
Yaguajay..... « Juan Perez Godoy.

CRONICA OFICIAL.

GOBIERNO GENERAL DE LA ISLA DE CUBA

Secretaría.

Seccion de Política.—Personal.

El Excmo. Sr. Ministro de Ultramar comunica al Excmo. Sr. Gobernador General, la Real órden siguiente:

«Excmo. Sr.—Por separado recibirá V. E. en este mismo correo el traslado del Real Decreto, fecha 23 del actual, por el que se reorganiza la Secretaría del Gobierno General, y se crean Secretarías en los Gobiernos de las seis provincias en que se ha dividido esa isla.—Al verificar el estudio de las nuevas plantillas que se acompañan á dicha Soberana disposicion, no solo tuve en cuenta la necesidad de allegar á la Administracion los elementos puramente indispensables para que los servicios se tienen sin dificultad, sino la de introducir en los gastos la mayor economía á fin de obtener ventajas positivas é inmediatas para la Hacienda, hoy tan recargada de perentorias atenciones.—Del tacto y reconocido celo de V. E. espera S. M. que establecerá sin pérdida de tiempo las oficinas en la forma que va prescrita, y teniendo en cuenta lo mucho que importa el buen servicio que en las Dependencias del Gobierno haya personal no solo inteligente, sino que inspire confianza á ese Gobierno General, el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien ordenar se autorice á V. E. para la designacion de los empleados que han de ocupar las plazas comprendidas en las plantillas de que va hecha mencion, utilizando los servicios de aquellos que actualmente se hallen colocados en las oficinas que se reorganicen ó supriman, y para decretar la cesantía por reforma, de los que resulten excelentes en la Secretaría de ese Gobierno General y que, por sus condiciones personales ó categoría administrativa, no pudieran ser destinados á la Secretaría de provincia; en el bien entendido de que tanto los nuevos nombramientos de los actuales empleados como las confirmaciones y cesantías que V. E. acuerde, surtirán sus efectos desde la fecha en que se comunique por ese gobierno general, sin perjuicio de que una vez llevados á cabo dé cuenta á este Ministerio para que inmediatamente sea todo sancionado por S. M.—El Real órden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos correspondientes.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid 2 de julio de 1878.—Elduayen.

Y acordado por S. E. el cumplimiento de la preinserta Real órden, en 17 del que rije, se publica en la *Gaceta* para general conocimiento.

Habana agosto 20 de 1878.—*R. Galbis.*

Relacion de los nombramientos hechos por el Excmo. Sr. Gobernador General, en uso de las atribuciones que le concede la Real Orden de 27 de julio próximo pasado; para las plazas de que consta la plantilla de las Secretarías del Gobierno general y Gobiernos de provincias, aprobadas por Real Decreto de 23 de dicho mes.

Secretaría del Gobierno General de esta Isla.

Secretario y jefe de la Seccion de Política, D. Ricardo Galbis y Abella.

Jefe de Administracion de 3.ª y de la id. de administracion, D. Fernando Fragoso y Burgos.

Idem idem jefe de la Seccion de Fomento, D. Federico Prado y Castillo.

Jefe de Negociado de 2.ª clase, D. Agustin María Guaxardo y Fajardo.

Idem idem de idem, D. José Fernandez Cossio.

Jefe de Negociado de 3.ª idem, D. Ricardo Fernandez de Rieto.

Idem idem de idem, D. Agustin de Rosales.

Item idem de idem, D. Francisco Lopez de Haro y de Chinchilla.

Idem idem de idem, D. Bienvenido Cano.

Idem idem de idem, D. José del Rey.

Oficial 1.º de Administracion, D. Antonio Solier.

Idem idem, D. Modesto Mañas.

Idem idem, D. Ramon Quintas.

Idem idem, D. Fernando Mesa y Dominguez.

Idem idem, D. Ricardo de La Chica.

Oficial 3.º de idem, D. Filomeno Muñoz.

Item idem, D. Sebastian Martinez Gohi.

Oficial 3.º de idem, D. Mariano Gelabert.

Idem idem, D. Dionisio Diez Dalgado.

Oficial 4.º de idem, D. Gervasio Casañas.

Idem idem, D. Juan Lebredo.

Oficial 5.º de idem, D. Tomás de Miranda.

Idem idem, D. Francisco Bauzá.

Archivo general.

Oficial 1.º de Administracion Archivero, D. Francisco Ortega Lopez de Ayala.

Item 3.º de idem, D. Marcos Boned.

Secretaría del Gobierno civil de la provincia de la Habana.

Secretario jefe de negociado de primera clase, D. Celso García de la Riega.

Oficial 1.º de Administracion, D. Jacinto de Aquenza.

Idem 2.º de idem, D. Pablo Reyes.

Item 3.º de idem, D. Juan Lopez Muñiz.

Oficial 4.º de idem, D. Julian Ibañez y Daucan.

Item idem, D. Francisco Gelabert.

Oficial 5.º de idem, D. Julian Chavarri.

Idem idem, D. Manuel Gonzalez Chacon.

Secretaría del Gobierno civil de la provincia de Santiago de Cuba.

Secretario jefe de negociado de segunda clase, D. José Cañizares Martinez.

Oficial 2.º de Administracion, D. José María Bolívar.

Oficial 3.º de idem, D. Juan Antonio Vifent.

Item 4.º de idem, D. Fermin Rodriguez.

Item idem, D. Manuel Griñan.

Oficial 5.º de idem, D. Gumersindo Alvarez.

Idem idem, D. José María Gonzalez.

Secretaría del Gobierno civil de la provincia de Pinar del Rio.

Secretario jefe de negociado de tercera clase, D. Francisco Fontanillas.

Oficial 3.º de Administracion, D. Miguel Cabello.

Idem 4.º de idem, D. Eduardo Gusserme.

Item idem idem, D. José B. Santalis

Oficial 5.º de Administracion, D. José Valdés Aguiar.

Idem de idem, D. Ramon María Moreno.

Secretaría del Gobierno civil de la provincia de Matanzas.

Secretario jefe de negociado de tercera, clase, D. Claudio Figueras.

Oficial 3.º de Administracion, D. Francisco Nicanor Enriquez.

Idem 4.º de idem, D. Francisco Diaz Berrio.

Item idem, D. Alejo Molina.

Oficial 5.º de idem, D. José Giles.

Idem idem, D. Francisco Saavedra.

Secretaría del Gobierno Civil de la Provincia de Santa Clara.

Secretario Jefe de Negociado de 3.ª clase, D. Joaquin Blanco Valdés.

Oficial 3.º de Administracion, D. Francisco Escofet.

Oficial 4.º de idem, D. Manuel Muñoz Repiso.

Item idem, D. Miguel Blanco Herrero.

Oficial 5.º de idem, D. Miguel Belza.

Idem idem, D. José Irigoyen.

Secretaría del Gobierno Civil de la Provincia de Puerto Príncipe.

Secretario Jefe de Negociado de 3.ª clase, D. Valentin Melgar.

Oficial 3.º de Administracion, D. Juan Hernandez Carretero.

Oficial 4.º de idem, D. José Balda y Hernandez.

Idem idem D. Anreo García Anton.

Oficial 5.º de idem, D. Manuel de Quesada.

Idem idem, D. Tomás Figueras.

Habana, Agosto 20 de 1878.—El Secretario del Gobierno General, *R. Galbis.* Aprobada, *Campos.* Es cópia, *Galbis.*

Administracion principal de Loterías de la Isla de Cuba.

Estado del movimiento de billetes pertenecientes al sorteo número 1022 en la Administracion Anexa á este Centro en el dia de la fecha.

Existencia al abrirse la venta.....	220
Vendidos.....	4
Quedan para la venta de mañana...	216

Habana, 22 de agosto de 1878.—El Administrador de la Anexa, *Dionisio Mantilla y Estrada.*—Vto. Bno., El Administrador Principal, *Manuel Romano.*

Plan general de sorteos para el año económico de 1878 á 1879.

Años	Sorteos	Núms.	Meses	Dias	Horas	Intervalos
1877	Ordinario	10-09	Julio	Lúnes	10	15 dias.
		10-09	Idem	Sábado	10	7 id.
		10-09	Agosto	Miércoles	10	7 id.
	Extraordinario	02-04	Idem	Viernes	4	7 id.
		02-04	Idem	Sábado	4	7 id.
	Ordinario	02-04	Setiembre	Miércoles	4	7 id.
		02-04	Idem	Viernes	4	7 id.
		02-04	Idem	Sábado	4	7 id.
	Extraordinario	02-04	Octubre	Miércoles	4	7 id.
		02-04	Idem	Viernes	4	7 id.
		02-04	Idem	Sábado	4	7 id.
	Ordinario	02-04	Noviembre	Miércoles	4	7 id.
		02-04	Idem	Viernes	4	7 id.
		02-04	Idem	Sábado	4	7 id.
1878	Extraordinario	02-04	Diciembre	Miércoles	4	7 id.
		02-04	Idem	Viernes	4	7 id.
		02-04	Idem	Sábado	4	7 id.
	Ordinario	02-04	Enero	Miércoles	4	7 id.
		02-04	Idem	Viernes	4	7 id.
		02-04	Idem	Sábado	4	7 id.
	Extraordinario	02-04	Febrero	Miércoles	4	7 id.
		02-04	Idem	Viernes	4	7 id.
		02-04	Idem	Sábado	4	7 id.
	Ordinario	02-04	Marzo	Miércoles	4	7 id.
		02-04	Idem	Viernes	4	7 id.
		02-04	Idem	Sábado	4	7 id.
	Extraordinario	02-04	Abril	Miércoles	4	7 id.
		02-04	Idem	Viernes	4	7 id.
		02-04	Idem	Sábado	4	7 id.
	Ordinario	02-04	Mayo	Miércoles	4	7 id.
		02-04	Idem	Viernes	4	7 id.
		02-04	Idem	Sábado	4	7 id.
	Extraordinario	02-04	Junio	Miércoles	4	7 id.
		02-04	Idem	Viernes	4	7 id.
		02-04	Idem	Sábado	4	7 id.
	Ordinario	02-04	Julio	Miércoles	4	7 id.
		02-04	Idem	Viernes	4	7 id.
		02-04	Idem	Sábado	4	7 id.
	Extraordinario	02-04	Agosto	Miércoles	4	7 id.
		02-04	Idem	Viernes	4	7 id.
		02-04	Idem	Sábado	4	7 id.
	Ordinario	02-04	Setiembre	Miércoles	4	7 id.
		02-04	Idem	Viernes	4	7 id.
		02-04	Idem	Sábado	4	7 id.
	Extraordinario	02-04	Octubre	Miércoles	4	7 id.
		02-04	Idem	Viernes	4	7 id.
		02-04	Idem	Sábado	4	7 id.
	Ordinario	02-04	Noviembre	Miércoles	4	7 id.
		02-04	Idem	Viernes	4	7 id.
		02-04	Idem	Sábado	4	7 id.
	Extraordinario	02-04	Diciembre	Miércoles	4	7 id.
		02-04	Idem	Viernes	4	7 id.
		02-04	Idem	Sábado	4	7 id.
1879	Ordinario	02-04	Enero	Miércoles	4	7 id.
		02-04	Idem	Viernes	4	7 id.
		02-04	Idem	Sábado	4	7 id.
	Extraordinario	02-04	Febrero	Miércoles	4	7 id.
		02-04	Idem	Viernes	4	7 id.
		02-04	Idem	Sábado	4	7 id.
	Ordinario	02-04	Marzo	Miércoles	4	7 id.
		02-04	Idem	Viernes	4	7 id.
		02-04	Idem	Sábado	4	7 id.
	Extraordinario	02-04	Abril	Miércoles	4	7 id.
		02-04	Idem	Viernes	4	7 id.
		02-04	Idem	Sábado	4	7 id.
	Ordinario	02-04	Mayo	Miércoles	4	7 id.
		02-04	Idem	Viernes	4	7 id.
		02-04	Idem	Sábado	4	7 id.
	Extraordinario	02-04	Junio	Miércoles	4	7 id.
		02-04	Idem	Viernes	4	7 id.
		02-04	Idem	Sábado	4	7 id.
	Ordinario	02-04	Julio	Miércoles	4	7 id.
		02-04	Idem	Viernes	4	7 id.
		02-04	Idem	Sábado	4	7 id.
	Extraordinario	02-04	Agosto	Miércoles	4	7 id.
		02-04	Idem	Viernes	4	7 id.
		02-04	Idem	Sábado	4	7 id.
	Ordinario	02-04	Setiembre	Miércoles	4	7 id.
		02-04	Idem	Viernes	4	7 id.
		02-04	Idem	Sábado	4	7 id.
	Extraordinario	02-04	Octubre	Miércoles	4	7 id.
		02-04	Idem	Viernes	4	7 id.
		02-04	Idem	Sábado	4	7 id.
	Ordinario	02-04	Noviembre	Miércoles	4	7 id.
		02-04	Idem	Viernes	4	7 id.
		02-04	Idem	Sábado	4	7 id.
	Extraordinario	02-04	Diciembre	Miércoles	4	7 id.
		02-04	Idem	Viernes	4	7 id.
		02-04	Idem	Sábado	4	7 id.
1880	Ordinario	02-04	Enero	Miércoles	4	7 id.
		02-04	Idem	Viernes	4	7 id.
		02-04	Idem	Sábado	4	7 id.
	Extraordinario	02-04	Febrero	Miércoles	4	7 id.
		02-04	Idem	Viernes	4	7 id.
		02-04	Idem	Sábado	4	7 id.
	Ordinario	02-04	Marzo	Miércoles	4	7 id.
		02-04	Idem	Viernes	4	7 id.
		02-04	Idem	Sábado	4	7 id.
	Extraordinario	02-04	Abril	Miércoles	4	7 id.
		02-04	Idem	Viernes	4	7 id.
		02-04	Idem	Sábado	4	7 id.
	Ordinario	02-04	Mayo	Miércoles	4	7 id.
		02-04	Idem	Viernes	4	7 id.
		02-04	Idem	Sábado	4	7 id.
	Extraordinario	02-04	Junio	Miércoles	4	7 id.
		02-04	Idem	Viernes	4	7 id.
		02-04	Idem	Sábado	4	7 id.
	Ordinario	02-04	Julio	Miércoles	4	7 id.
		02-04	Idem	Viernes	4	7 id.
		02-04	Idem	Sábado	4	7 id.
	Extraordinario	02-04	Agosto	Miércoles	4	7 id.
		02-04	Idem	Viernes	4	7 id.
		02-04	Idem	Sábado	4	7 id.
	Ordinario	02-04	Setiembre	Miércoles	4	7 id.
		02-04	Idem	Viernes	4	7 id.
		02-04	Idem	Sábado	4	7 id.
	Extraordinario	02-04	Octubre	Miércoles	4	7 id.
		02-04	Idem	Viernes	4	7 id.
		02-04	Idem	Sábado	4	7 id.
	Ordinario	02-04	Noviembre	Miércoles	4	7 id.
		02-04	Idem	Viernes	4	7 id.
		02-04	Idem	Sábado	4	7 id.
	Extraordinario	02-04	Diciembre	Miércoles	4	7 id.
		02-04	Idem	Viernes	4	7 id.
		02-04	Idem	Sábado	4	7 id.
1881	Ordinario	02-04	Enero	Miércoles	4	7 id.
		02-04	Idem	Viernes	4	7 id.
		02-04	Idem	Sábado	4	7 id.
	Extraordinario	02-04	Febrero	Miércoles	4	7 id.
		02-04	Idem	Viernes	4	7 id.
		02-04	Idem	Sábado	4	7 id.
	Ordinario	02-04	Marzo	Miércoles	4	7 id.
		02-04	Idem	Viernes	4	7 id.
		02-04	Idem	Sábado	4	7 id.
	Extraordinario	02-04	Abril	Miércoles	4	7 id.
		02-04	Idem	Viernes	4	7 id.
		02-04	Idem	Sábado	4	7 id.
	Ordinario	02-04	Mayo	Miércoles	4	7 id.
		02-04	Idem	Viernes	4	7 id.
		02-04	Idem	Sábado	4	7 id.
	Extraordinario	02-04	Junio	Miércoles	4	7 id.
		02-04	Idem	Viernes	4	7 id.
		02-04	Idem	Sábado	4	7 id.
	Ordinario	02-04	Julio	Miércoles	4	7 id.
		02-04	Idem	Viernes	4	7 id.
		02-04	Idem	Sábado	4	7 id.
	Extraordinario	02-04	Agosto	Miércoles	4	7 id.
		02-04	Idem	Viernes	4	7 id.
		02-04	Idem	Sábado	4	7 id.
	Ordinario	02-04	Setiembre	Miércoles	4	7 id.
		02-04	Idem	Viernes	4	7 id.
		02-04	Idem	Sábado	4	7 id.
	Extraordinario	02-04	Octubre	Miércoles	4	7 id.
		02-04	Idem	Viernes	4	7 id.
		02-04	Idem	Sábado	4	7 id.
	Ordinario	02-04	Noviembre	Miércoles	4	7 id.
		02-04	Idem	Viernes	4	7 id.
		02-04	Idem	Sábado	4	7 id.
	Extraordinario	02-04	Diciembre	Miércoles	4	7 id.
		02-04	Idem	Viernes	4	7 id.
		02-04	Idem	Sábado	4	7 id.

Los 19 sorteos ordinarios se compondrán de 27.000 billetes, al precio de 4 pesos cada uno, distribuyendose los 80.000 á sus 75 p.$ del valor de aquellos, en la forma siguiente:

27.000 billetes á 40 pesos uno.....	1.080,000
Cuarta parte de la Hacienda.....	270,000
Quedan para distribuir.....	810,000

Premios.	Pesos
1 de.....	200000
1 de.....	50000
1 de.....	20000
4 de 10000.....	40000
10 de 5000.....	50000
115 de 1000.....	115000
650 de 500.....	340000
9 Aproximaciones de 1000 pesos cada una para la decena del numero que obtenga el premio mayor.....	9000
2 Idem de á 500 pesos cada una para el numero anterior y posterior al de los 50000 pesos.....	1000
821 premios.....	810000

Los dos sorteos extraordinarios núms. 1022 y 1029 que tendran lugar respectivamente en 4 de setiembre y 24 de diciembre del referido año económico, se compondrán de 18000 billetes cada uno al precio de 100 pesos, distribuyéndose el 13 000 ó sea el 75 p.$ del valor de aquellos, de la manera siguiente:

18000 billetes á 100 pesos.....	1.800.000
Cuarta parte de la Hacienda.....	450.000
Quedan para distribuir.....	1.350.000

Premios.	Pesos.
1 de.....	600000
2 de 100000.....	200000
1 de.....	50000
1 de.....	20000
2 de 10000.....	20000
8 de 5000.....	40000
298 de 1000.....	298000
9 Aproximaciones de 2000 pesos cada una para la decena del premio mayor.....	1800
9 Idem de á 1000 pesos para la decena de cada uno de los dos 100000 pesos	18000
2 Idem de 500 pesos para el numero anterior y posterior al que obtenga el premio de 100000 pesos.....	1100
1799 reintegros para los numeros que tengan igual terminacion que el premio mayor.....	179900
2132	1.500000

Y el tercero, número 1029, señalado para el 5 de abril, se compondrá de 13,000 billetes al precio de 200 p.$ sus cada uno, distribuyéndose los 2.600,000 ó sea el 75 p.$ de su valor, en la forma que sigue:

13,000 billetes á 200 pesos.....	2,600,000
Cuarta parte de la Hacienda.....	650,000
Quedan para distribuir.....	2.250.000

Premios.	Pesos.
1 de.....	100000
1 de.....	50000
1 de.....	100000
1 de.....	50.00
1 de.....	25000
1 de.....	10000
1 de.....	5000
469 de 1,000.....	469000
9 Aproximaciones de á 4,000 pesos cada una para la decena del premio mayor.	36000
9 Idem de á 3 000 pesos para la decena del segundo premio.....	27000
9 Idem de á 2,000 pesos para la decena del tercero.....	180 0
9 Idem de á 1000 pesos para la decena del cuarto.....	9000
2 Idem de á 500 pesos para el numero anterior y posterior al quinto.....	1000
1499 reintegros para los números que tengan igual terminacion que el premio mayor.....	299800
2013	2.500000

Habana 15 de mayo de 1878.—El Administrador Principal, *Manuel Romano.*

CAPITANÍA GENERAL DE LA SIEMPRE FIEL ISLA DE CUBA.—ESTADO MAYOR.

Seccion 6ª

El Estado Mayor General de esta Isla, en acuerdo de 20 del pasado, y de conformidad con lo informado por la Excma Junta general de Beneficencia, se ha servido aprobar el pliego de condiciones formado por la Económica de este Asilo, para adjudicar al mejor postor el suministro de víveres necesario durante el año económico de 1878 á 1879 á la alimentacion de los enagenados.

En su consecuencia la Junta Económica ha acordado que se convoquen licitadores para el remate, señalando al efecto el sábado 31 del corriente á las ocho de su mañana, en las oficinas del establecimiento.

Lo que se anuncia al público para la mayor concurrencia de licitadores; debiendo advertir que con arreglo al precepuado en la Real Orden de 5 de unio último no se dará posesion al que resulte rematador sin que presente los recibos de haber satisfecho los anuncios que la subasta origine, y que á pesar de lo que se manifiesta en el artículo 5.º del pliego de condiciones, la fianza que tambien prestare en Bonos del Tesoro al tipo de plaza, y en último término en garantías de casas comerciales á entera satisfaccion de la Junta económica de este asilo.

Fecho 20 de agosto de 1878.—El Cajero Pagador, Secretario de la Junta.—Carlos Alburquerque.

Habiendo resuelto el Excmo. Sr. Gobernador General se saque á remate publico el alquiler de 1 local que ocupa la cocina de este Presidio, lo participan á Vs. el Sr. Comandante Jefe ha dispuesto se convoque licitadores por medio de los periódicos de esta capital para que los que quieran tomar parte en el, lo soliciten con sujecion al pliego de condiciones y modelo de proposiciones que se publicará en la *Gaceta* de esta ciudad, cuyo acto ha de tener lugar dicho remate el dia 23 de septiembre próximo á las 9 de la mañana en el despacho del Sr. Comandante, Cuartel de Presidios, Habana 21 agosto de 1878.—El Mayor,—Andres Molina. 8 2a

Casa general de Dementes.

Junta Económica.—Secretaría.

En efecto por falta de licitadores la subasta anunciada para el 1º del corriente, la Junta Económica de Asilo ha dispuesto que se saque nuevamente á remate la Junta de los víveres que en todo el año económico de 1878 producen las reses de unidas á la alimentacion de los enagenados.

El acto tendrá lugar en marzo 31 del corriente á las doce de su mañana en las oficinas de la Direccion de este establecimiento, con estricta sujecion al pliego de condiciones que se publicó en la Gaceta oficial de 4 del que cursa; advirtiendo á los que se interesen en dicha subasta, que no se dará posesion al rematador sin que presente los recibos de haber satisfecho los anuncios de la misma ocasion.

Fonrero Ferro, 17 de agosto de 1878.—El Secretario, Carlos Alburquerque. 3 20 g

El Excmo. Sr Gobernador General de esta Isla, en acuerdo de 20 del pasado, y de conformidad con lo informado por la Excma Junta general de Beneficencia, se ha servido aprobar el pliego de condiciones formado por la Económica de este Asilo, para adjudicar al mejor postor el suministro de víveres necesario durante el año económico de 1878-79 para la alimentacion de los enagenados.

En su consecuencia la Junta Económica ha acordado que se convoquen licitadores para el remate, señalando al efecto el sábado 31 del corriente á las ocho de su mañana, en las oficinas del establecimiento.

Lo que se anuncia al público para la mayor concurrencia de licitadores; debiendo advertir que con arreglo al precepuado en la Real Orden de 5 de unio último no se dará posesion al que resulte rematador sin que presente los recibos de haber satisfecho los anuncios que la subasta origine, y que á pesar de lo que se manifiesta en el artículo 5.º del pliego de condiciones, la fianza que tambien prestare en Bonos del Tesoro al tipo de plaza, y en último término en garantías de casas comerciales á entera satisfaccion de la Junta económica de este asilo.

Fecho 20 de agosto de 1878.—El Cajero Pagador, Secretario de la Junta.—Carlos Alburquerque.

Habiendo resu

LA VOZ DE CUBA.

HABANA 22 DE AGOSTO DE 1878.

ELLOS LO DICEN.

El que haya seguido con atencion las evoluciones políticas que se han sucedido desde que empezó el presente mes, se convencerá de una gran verdad, que nosotros hemos proclamado hace mucho tiempo, y es que en esta isla no existen verdaderos partidos, ó si existen, es en la acepcion que se les dá en la Península.

Una bróve reseña de la historia de estos últimos veinte y dos dias, bastará para comprobar esa verdad.

Se creó primero el periódico *El Triunfo*, el cual se tituló órgano del gran partido liberal, y sus redactores se nombraron á sí mismos sus directores, dando un programa que no permitieron discutir y fué aprobado por aclamacion: de modo que el gran partido quedó hecho por obra y gracia de los autores del programa.

Vino luego *La Legalidad*, y por un procedimiento análogo, creó el partido liberal nacional. Los del liberal á secas pusieron el grito en el cielo; dijeron que el adjetivo nacional era la manzana de la discordia, intencionalmente lanzada para dividir á los liberales: que los nacionales eran conservadores disfrazados de liberales, y querian con aquella palabra mágica deslumbrar á los incautos para que se pasaran al campo conservador.

Tercló en la discordia *La Libertad*: dió su programita correspondiente, programa anónimo, pues es la hora en que no sabemos quienes son los redactores de *La Libertad*: llamó conservadores á los liberales á secas y á los nacionales; y dijo que sus programas sólo se diferenciaban en el adjetivo nacional. Por de pronto, los liberales á secas y los nacionales se revelaron contra el dictado de conservadores que les diera *La Libertad*, negando que no hubiera diferencias esenciales entre sus programas respectivos, y sobre todo que ambos fueran conservadores; más poco á poco los del *Triunfo* y los de *La Legalidad*, ó los liberales á secas y los nacionales, se fueron acercando, se habló de fusion, y hoy están casi de acuerdo.

Consecuencia: si los liberales á secas calificaron de conservadores á los nacionales y hoy aceptan un programa, los dos son conservadores, segun dijo *La Libertad*, ó mejor dicho, *La Libertad* tenia razon.

Publican luego los de la union constitucional su programa; y los dos periódicos liberales *El Triunfo* y *La Libertad*, califican de liberal el programa de los constitucionales, como *La Libertad* habia calificado de conservadores los de aquellos periódicos, conviniendo todos en que no hay diferencias esenciales.

Resultado: que los tres partidos ó son todos liberales, ó todos conservadores; pero de cualquier modo que sea, son iguales. ¿Entonces, para qué tres banderas diferentes? pregunta con mucha razón *La Libertad*.

Vamos á decirselo. En los paises donde el régimen constitucional puede ser una verdad, como en Inglaterra y los Estados Unidos, no hay ni puede haber más que dos partidos legales, que, llámense como se quiera, son al fin y al cabo uno conservador y otro progresista, ó uno que quiere marchar despacio y otro que pretende andar á escape; pero esto que se entiende perfectamente en esos paises, es ininteligible en los pueblos de raza latina. En estos los partidos no los constituyen las ideas, sino las personas: cada hombre que quiere ser jefe de un partido, enarbola su bandera, lanza su programa, y sin mirar si hay ó no otro partido que defienda lo mismo, se pone frente á frente de él sin más razon que la que daba el capitan Alegría de la bondad de la infantería española: porque sí. Por eso tienen en España los partidos los nombres más extravagantes, y cansados los políticos de buscar nuevos nombres, les dán los de sus jefes. Así hubo en la Península durante la revolucion, sagastinos, zorrillistas, castelaristas etc., nombres todos de los jefes que los capitaneaban; pero que muchos de ellos significaban lo mismo, ó no significaban más que la aspiracion al poder de cada uno de ellos, en lo cual se parecian todos.

Nada pues, tiene de particular que aquí se hayan formado tantos partidos en veinte y dos dias, en los que los liberales parezcan conservadores ó vice-versa, y cuyos programas tengan tantos puntos de contacto. Es una consecuencia lógica de nuestro carácter, del ejemplo de la Península, y sobre todo, del modo original y sencillo con que entre nosotros se crea un partido por la voluntad de tres ó cuatro caballeros particulares.

No extrañaremos por tanto que andando el tiempo, para mayor sencillez é inteligencia, se cambien los nombres de los partidos de Cuba, dándoles los de sus jefes, ó los de los periódicos que les han dado la existencia, que viene á ser lo mismo. Esperamos, que pronto se denominarán *triunfistas*, *legalistas*, *liberalistas*, etc. etc., pues por número no quedará; y ya irán saliendo por ahí nuevos jefes, para fundar nuevos periódicos y dar á luz nuevos programas, con lo que seremos felices y la perdida riqueza de la isla se recuperará enseguida, y se arreglará la cuestion económica, y la social y todas cuantas puedan presentarse, pues hay remedio para todo en los diversos programas escritos para todos los gustos, y en los que hace el gasto la palabra libertad, comodin de todos los deseos personales para ocultarlos.

Conste, pues, que hay tantos partidos diferentes como periódicos; pero que se parecen en todo, ménos en las aspiraciones de sus jefes que son diferentes. Esto no lo decimos nosotros, lo dicen ellos.

Sensible fallecimiento.

El telegrama de hoy nos anuncia la muerte de la reina Cristina, ilustre abuela de S. M. el Rey D. Alfonso, en su palacio de Sainte Andresse. Una caida que dió en su casa fué causa de la enfermedad, que á pesar de todos los esfuerzos empleados por la ciencia, concluyó por llevarla al sepulcro. La avanzada edad de la reina Cristina contribuyó tambien á aumentar la gravedad del funesto accidente. Contaba 72 años.

Descanse en paz la noble señora.

Dios conceda á la real familia el consuelo para sufrir esta nueva pérdida que viene á reavivar recientes y aún no cerradas heridas.

La reina María Cristina.

Con motivo de la muerte de la reina Cristina, nos parece oportuno publicar algunos rasgos biográficos acerca de esta ilustre señora.

María Cristina, reina de España, nacida en Nápoles el 27 de abril de 1806, fué la segunda hija de Francisco 1º Rey de las Dos Sicilias y de su segunda mujer María Isabel, Infanta de España.

Recibió una educacion tan sólida como distinguida habiendo llegado á ser hábil dibujante como audáz cazadora. Los esfuerzos de su hermana Luisa Carlota, casada con el infante de España D. Francisco de Paula y que ejercia gran influencia en el ánimo de Fernando VII, determinaron el matrimonio de María Cristina que tuvo efecto el 11 de Diciembre de 1829. Hubo entónces entre María Cristina y Luisa Carlota por un lado, y la mujer de D. Cárlos y su hermana por el otro, algunas disensiones de las que salió triunfante la jóven reina, como lo demuestra la pragmática *siete partidas* del 29 de Marzo de 1830.

Por un momento ella cedió á los ataques reiterados de sus adversarios y conforme á los consejos del ministro Calomarde, pidió ella misma al rey la observancia de la pragmática: pero Luisa Carlota llegó á Madrid, abofeteó al ministro, y María Cristina declarada reina regente ántes de la muerte del Rey (Octubre de 1832,) inauguró su gobierno con una amnistía.

Desde entónces María Cristina siguió pasivamente la política de los ministros que le fueron impuestos por la opinion pública.

Durante el ministerio de Zea-Bermudez, publicó un manifiesto para justificar el espotismo de Fernando VII, despues acordó bajo el gobierno de Martinez de la Rosa, el Estatuto Real (15 de abril de 1834). Bajo el de Toreno declaró fuera de la ley las juntas provinciales que reconoció en tiempo de Mendizabal (1835). Con Isturiz atacó violentamente la constitucion de 1812 que restableció en 1837 con Calatrava.

En este tiempo María Cristina, animada por las recientes victorias de Espartero, propuso á las Cortes la ley de los ayuntamientos. El duque de la Victoria se puso á la cabeza del movimiento ocasionado por la disolucion de las cámaras, y María Cristina, despues de haber renunciado á la regencia (10 de octubre 1840), se retiró á Francia donde no dejó de intervenir en los asuntos de España. Ella regresó á Madrid en 1843 despues de la caida de Espartero, y entonces María Cristina se casó solemnemente con D. Fernando Muñoz, duque de Riánzarés. La influencia que el rey Luis Felipe habia tomado sobre la reina durante su permanencia en Francia, se manifestó por el triunfo de la política francesa sobre la política inglesa y la política rusa en la cuestion de los matrimonios españoles.

Aunque Isabel hubiese sido declarada mayor de edad, María Cristina continuó gobernando á España. Bajo su influencia se formó en 1853 el gabinete del conde de San Luis, hasta la revolucion de julio de 1854, que comenzó por desterrar á éste. María Cristina entónces se retiró de nuevo á Francia donde habia colocado una gran parte de su fortuna, y donde vivió alejada de toda intervencion en los negocios públicos de España. Fijó su residencia en la Malmaison.

Vuelta momentáneamente á España, no se mezcló más que indirectamente en los acontecimientos políticos, residiendo sucesivamente en Roma, Boloña, Florencia y Francia.

La reina Mercedes en el colegio.

El Figaro entresaca de la *Revista Británica* una verdadera joya, que nuestros lectores, y acaso más nuestras lectoras, agradecerán de seguro que reproduzcamos. Es una série de cartas, escritas por una compañera de colegio de la inolvidable reina Mercedes y publicadas hace tres meses por una Revista americana ilustrada, el *Scribner's Ilustrated Magazine*.

La muerte prematura de la infortunada soberana, como dice el *Figaro*, presta un doloroso interés á estas cartas de colegiala, en las que se vé dibujarse el encantador perfil de la dulce niña á quien la muerte debia herir en plena felicidad. Las primeras cartas tienen la fecha del mes de octubre y en la del 12, anuncia la jóven estranjera para la semana siguiente la llegada al colegio de una princesa de Orleans, hija del duque de Montpensier, y prometida, segun decian, en casamiento al príncipe de Asturias.

Algunos dias despues entra ya á figurar la princesa, y dejamos la palabra á su jóven compañera:

"Lúnes 20 de octubre.—Esta mañana, durante la hora del recreo, me quedé dentro para ayudar á una de las que llevan cinta de distincion á arreglar el pupitre para la princesita de Montpensier, á quien se esperaba hoy. No habia gran cosa que elegir entre los pupitres: todos estan igualmente usados, manchados de tinta ó llenos de cortaduras de corta-plumas. Escogimos el que nos pareció mas decente, luego le limpiamos y preparamos el tintero. Las salas de estudio son altas y aireadas, con grandes ventanas rasgadas hasta el suelo y que tienen hermosas vistas á la pradera y á las arboledas. En ellas hay colocadas varias filas de pupitres, delante de los cuales se sienta cada alumna en un taburete de madera. La única diferencia que deberá haber entre la princesa y nosotras es que la princesa tendrá una silla en vez de taburete. Hemos colocado su pupitre en la primera fila, y estará ella al cargo especial de Ana de G., una de las que llevan cinta de distincion, la primera alumna, aunque la mas jóven. Es costumbre confiar cada recien-venida á la proteccion de una de las alumnas que llevan la cinta blanca con la medalla, como prueba de su mérito.

Martes 26 de octubre.—La princesa llegó en efecto esta mañana, y está ya completamente instalada. El duque y la duquesa de Montpensier la han acompañado para hablar á la superiora y visitar el colegio. Esto ora precisamente en la hora de recreo del medio dia. Estábamos todas en el parque, de suerte que ellos se pasearon en medio de las alumnas y quisieron verlas jugar. Nos habian recomendado que nos pusiéramos respetuosamente en fila á su paso é hiciéramos la reverencia; pero el duque y la duquesa insistieron en que no se interrumpiese el juego de las barreras. Ya os figurareis el afan que pondriamos en perseguirnos unas á otras.

Naturalmente, estábamos muy impacientes de ver á nuestra nueva camarada. Apareció esta al fin con su aya, y un poco despues sus padres y la superiora. La primera ojeada nos mostró una jóven de unos trece años, vestida aun de corto: una linda cabeza, morena, medio oculta por un sombrero de paja de alas anchas. Llevaba un traje muy sencillo, fondo blanco con listas color de cereza; guantes de algodon blanco y botitas sin tacon. ¡Buen Dios! ¿Qué pensaria de ello Alejandrina?

La duquesa nos agradó mucho. Es alta, distinguida, vestia un rico traje y posee toda la animacion de una española. Todo lo que veia parecia interesarle en alto grado.

La princesita no nos fué formalmente presentada hasta la hora del estudio cuando vino la superiora á conducirla á su puesto. Se quitó su sombrero y nos pareció muy bonita en medio de su turbacion. La pobre niña estaba toda la confusa de hallarse en presencia de tantas jóvenes, y contestaba en voz baja cuando le hablaban, pero sus ojos brillaban con una viva inteligencia. Hay en ella algo que atrae sobremanera; su aire sencillo y sin pretensiones previene enteramente en su favor. He podido examinarla á mi gusto, hallándome sentada en frente de ella. La princesa es alta y bien formada para su edad: es muy derecha, aunque inclina ligeramente la cabeza. Su tez clara y graciosamente sonrosada indica una constitucion sana: se distingue por la amenidad de sus facciones y sobre todo de sus ojos, que son de un gris que tira á azul llana con largas pestañas negras. Nada hay comparable á la dulzura de su espresion. Sus cabellos de un hermoso negro de ébano son esplendidamente espesos y brillantes. Los lleva atusados al rededor de la cabeza y partidos en dos gruesas trenzas que le caen sobre los hombros. La blancura del cuello y la forma delicada de la oreja contribuyen al encanto del conjunto. En una palabra, promete llegar á ser una mujer hermosa.

Las religiosas nos habian prevenido que debamos llamarla "señora." Me parece singular, lo confieso, dar ese título á una persona tan jóven, sobre todo aquí donde solo se usa el nombre de pila, cualquiera que sea la diferencia de clase y de edad; pero las religiosas piensan que semejante tratamiento ha de ser una futura reina, estaria fuera de su lugar. Con todo he notado que esas señoras la llaman por su nombre de Mercedes.

En el recreo de la hora de las tres, en vez de ir al sitio de los juegos, nos dieron permiso para pasearnos en la calle de árboles con la señora, y enseñarle el parque, lo cual nos dió gran gusto. Estos pequeños paseos nos agradan mucho, porque podemos charlar á nuestra satisfaccion; despues de tantas horas de estudio y de silencio, la libertad que preferimos es la de la lengua. Con todo, la princesa pareció sentir que no habiera juegos, porque desea vivamente tomar parte en ellos.

La señora permaneció con nosotras hasta las seis. En una palabra, la impresion que ha causado es escelente. Parece desear mucho acomodarse á nuestra existencia, y no busca ninguna distincion; hasta se halla contrariada por tener una silla en vez de un taburete.

Miércoles 22 de octubre.—Temo que nuestra princesa no haga hoy tampoco su partida de barreras. Es dia de locutorio, y á las doce en punto subimos todas á los dormitorios para ataviarnos á fin de estar dispuestas si nos llaman.

Durante esa operacion, la señora, que no tenia que practicarla, debia estudiar su leccion de inglés. Decidieron que me quedase yo con ella para ayudarla. No le habia dirigido aún la palabra, creo que una y otra estábamos muy intimidadas, porque nos sentamos cada cual en un extremo de la pieza sin decirnos nada, pero mirándonos de reojo. A los pocos momentos me aventuré á ofrecerle mis servicios. Ella me dió las gracias sin aceptarlos, y nos pusimos á hojear en silencio nuestros libros respectivos. Pronto, no obstante, levantó ella la cabeza y me preguntó si queria á la profesora de inglés, la hermana María de la Encarnacion. Le contesté que sí, lo cual dió lugar á que se rompiera el hielo, gracias á esa comun simpatía. La amable religiosa, que es adorada de sus alumnas, vá á partir para una mision á lejanas tierras, y deplorando su partida la princesa y yo, nos hicimos buenas amigas. Ella es un poco tímida; pero cuando está á sus anchas se anima, y la creo, por lo ménos, tan jovial como cualquiera otra.

Hemos, pues, organizado mal que bien, una partida de barreras. Algunas quisieron enseñar el juego á la princesa, pero pronto demostró esta que sabia tanto como nosotras. Corre con gran ligereza, y creo que será un buen punto en el juego de sus compañeras. Habia tambien alumnas que no se atrevian á perseguirla vigorosamente. Cuando advirtió eso, se dejó coger expresamente, lo cual quitó en seguida todo empacho.

Es un gusto oirle contar su vida de familia. No hay nada más encantador ni más ordenado. Los hijos del duque se levantan á las seis y se acuestan á las ocho. Profesan el mayor respeto, á la vez que el más vivo cariño á sus padres, y nunca se acuestan sin recibir ántes la bendicion de su padre. Alguna vez, cuando el príncipe ha ido de caza, le acontece no regresar hasta media noche: entónces los hijos, en vez de desnudarse, se duermen en sillas hasta su vuelta. Nunca se les permite echarse en los sofás en presencia de personas de más edad; pero Mercedes asegura que duerme admirablemente en una silla. Cuando llega el padre se despiertan para besarle, y en seguida se van á la cama.

26 de noviembre.—(En esta carta dice la colegiala que el dia anterior fué la fiesta de Santa Catalina, que parece se celebró ruidosamente en el colegio. La fiesta habia principiado desde la víspera en el dormitorio, y una jóven llamada Alicia de L..., la principal instigadora del tumulto, peligrosa reincidente, puesto que en la semana anterior habia sido ya corregida, estaba castigada y secuestrada en el cuarto de la ropa blanca. Ahora bien; por la noche debia representarse la escena del fantasma de *Hamlet*, y Alicia era la mejor actriz. Despues de la comida, que fué espléndida y animada, se formó una diputacion para ir á pedir su libertad á la superiora general. Y aquí dejamos de nuevo la palabra á la escritora colegiala.)

«Pero no fué eso todo: una propuso que se pusiera á la cabeza de la diputacion la princesa de Montpensier. La idea hizo fortuna, y las alumnas elegidas por sus compañeras fueron á la sala en que la princesa comia con las distinguidas. A la proposicion que se le hizo se quedó al pronto muda y cortada. Las jóvenes la instaron, pintándole con los colores más sombríos los desastres que resultarian de la ausencia de Alicia, añadiendo que esta era la primera ocasion que se le ofrecia de hacer algo por sus compañeras.

Mercedes vaciló largo rato entre su repugnancia á solicitar un perdon, que no creia merecido, y el deseo que tenia de complacer á sus amigas. Finoso encarna la y se arrasaron en lágrimas sus ojos. Finalmente, se mantuvo firme, persuadida, como dijo despues á Ana de G..., de que las religiosas sabian mejor que nadie lo que convenia á Alicia, y no queriendo ponerlas en la penosa obligacion de rehusar. Algunas alumnas, furiosas, la criticaron y murmuraron: «¡Vaya una tontuela! Tiene miedo.» Pero el mayor número de las alumnas distinguidas la aprobaron. Apesar de este percance la diputacion se puso en marcha y la superiora la recibió de la mejor manera posible. Esta no deseaba otra cosa que poner en libertad á Alicia; pero exigia que la culpable mostrara algun arrepentimiento. Hizóse, pues, una gestion en ese sentido con Alicia, la cual se negó formalmente á pedir perdon. La testaruda jóven esperaba, sin duda, que no podria representarse la escena sin ella, y que irian á buscarla sin condicion al último momento.

15 de diciembre.—La tercera division de historia, clase de la Edad media, de que es profesora la hermana Margarita, estuvo ayer muy agitada. Es una clase muy numerosa, compuesta de gran parte de jóvenes medianas que llevan la disipacion hasta el extremo. La hermana Margarita ha tenido mucho que sufrir, durante todo el invierno, para mantener la clase en buen órden; pero ayer tarde las alumnas se mostraron más rebeldes que de costumbre. La pobre hermana sentia una indecible angustia en presencia de tanta locura, y cuando vió que la dulce y tranquila señora, ganada por el contagio, tomaba parte en aquel abominable concierto, comprendió que era preciso apelar á algun medio desesperado. Dió con su regla sobre la cátedra un fuerte golpe que hizo saltar á todas, y gritó: «¡Mercedes!» La princesa se puso como la grana y se levantó, en tanto que las demás alumnas, calmadas de repente, aguardaban en silencio el resultado de aquella demostracion. La hermana Margarita prosiguió en tono severo:

«Mercedes, siento veros alentar la indisciplina de vuestras camaradas. Id á la puerta y permaneced allí hasta que se haya restablecido el órden en la clase.»

El órden se restableció como por encanto: las más turbulentas parecian avergonzadas de haber atraido sobre la princesa un castigo que es considerado como el más humillante de todos y que nuestras profesoras solo emplean con las pequeñas. La clase está cerrada por una puerta vidriera que dá á un salon de espera, por el que pasa mucha gente, de modo que la alumna puesta allí de centinela queda espuesta á ser vista por los que van y vienen.

Las jóvenes miraban alternativamente á la profesora y á Mercedes, inquietas de lo que fuera á hacer esta. La princesa vacila un momento, luego se dirije bajando la cabeza hácia la puerta, abre esta y se coloca á la parte de afuera con las manos cruzadas en la actitud de la confusion. Esta medida habia causado ya su efecto, porque no habia una alumna que no comprendiese que merecia el castigo mucho más que la señora. Con todo, la hermana Margarita la tuvo algunos minutos en el puesto que le habia señalado. En el momento en que iba á llamarla, acertó á llegar la buena superiora, que tiene en su corazon un rinconcito de misericordia para las pequeñas pecadoras y que no sin sonreirse del aire compungido de la princesa, la condujo á su puesto, despues de haberla besado, preguntando á la hermana Margarita si el castigo no habia durado demasiado. Desde aquel momento hasta que terminó la clase fueron las alumnas pequeños modelos.

Por la noche, despues que se marchó la señora, nos dijeron las religiosas, que esta habia ido á ver á la hermana Margarita y á darle gracias por haberla castigado. «Os doy gracias, añadió, por haberme recordado lo que en mi posicion soy yo la que debo dar el buen ejemplo.»

¿Conoceis nada más tierno? Si llega á reinar, será seguramente una buena reina.

20 de diciembre.—El gran dia del juicio ha pasado y se acercan las vacaciones del 1.º de año. La semana ha sido consagrada á los exámenes trimestrales. Ayer la lectura de notas, prueba igualmente temida por todas las alumnas, así buenas como malas. Esta solemnidad se verificó en el gran salon de espera, donde se reune toda la comunidad: á un lado las alumnas, al otro el estado mayor del profesorado y de la vijilancia. La maestra de las clases pronuncia los nombres y cada alumna se levanta á su vez para oir proclamar el resultado de sus obras, durante los tres meses.

Tenia curiosidad de ver cómo sería tratada la princesa de Orleans en esta ocasion. El a tuvo su parte como todo el mundo. La señora, dijeron, habia dado mucha satisfaccion por su conducta y su aplicacion; pero no hacia bastantes progresos en sus estudios. La profesora de inglés hizo notar tambien la repugnancia de la señora á hablar otra lengua que la suya, con cuyo motivo la superiora le dió una breve leccion sobre la importancia que para ella, más que para ninguna otra, tenia el estudio de las lenguas extranjeras.

Esto me recuerda una escena bastante curiosa que pasó últimamente en el exámen de inglés, en el que la señora, llamada á recitar alguna cosa, eligió el *Salmo de la vida*, de Longfellow. Fué perfectamente hasta la mitad; pero de pronto se paró y permaneció con la boca cerrada. La vergüenza de haberse cortado le hizo perder la cabeza, y se sentó, ó más bien, se dejó caer sobre su silla. Nada tenia es-

---

1

FOLLETIN.

EL ABISMO.

POR

CH. DICKENS Y W. COLLINS.

TRADUCIDO DEL INGLES.

PROLOGO.

¿Qué dia del mes y del año? El 13 de noviembre de 1835. ¿Qué hora? Las diez de la noche estaban dando en el gran reloj de San Pablo.

Al mismo tiempo todas las iglesias de la ciudad abren sus bocas de bronce y esfuerzas su voz. Algunas han empezado á cantar inconsideradamente antes que la catedral; otras no andan tan de prisa y se atrasan cuatro ó seis golpes con relacion á la gran campana. Sin embargo, todas se suceden de tal modo, que dejan en el aire una misma resonancia estensa y quejumbrosa. Podria decirse que el padre alado, devorador de sus hijos, describe una curva retumbante por encima de la City, con su gigantesca guadaña.

¿Qué campana es esa, mas sorda y triste que las demas y tambien mas próxima de nuestros oidos... Aquella noche se atrasa tanto, que sus vibraciones resuenan solitarias, mucho despues que todos los sonidos se han estinguido en el espacio. Es la campana del Hospicio de niños abandonados.

En otra época los niños se recibian allí sin investigacion alguna. Una abertura practicada en el muro se abria y se cerraba discretamente. No así hoy. Se toman informes acerca de los pobrecitos huespedes y se les admite por favor de las madres. ¡Estas desgraciadas deben renunciar á volverlos á ver, y hasta reclamarlos en toda su vida!

Aquella noche la luna estaba en todo su esplendor, la noche era tranquila. No obstante, el dia no habia sido bueno. El lodo espesado con las lágrimas de la neblina, cubria las calles con su negruzco manto, y á la verdad, preciso es que para evitar su penetrante influjo la dama encubierta que se pasea de un lado á otro, se halle solidamente calzada.

Anda evitando la parada de los coches, vésela pararse de vez en cuando en la sombra de la parte occidental de aquel gran muro cuadrangular, con el rostro vuelto hácia una puertecita oculta. Sobre su frente se desarrolla el puro cielo, iluminado por aquella luna espiendente; las manchas del piso se estienden á su paso y su imaginacion se divide en mil pensamientos diversos, unos casi dichosos otros crueles. Su corazon no le habla en el mismo lenguaje que la despiadada esperiencia. La huella de sus pies, sucediendose en los mismos sitios sobre aquel lodo negro, concluye por trazar en el una especie de laberinto. Acaso no estará allí la imágen de su vida, de los obstaculos que el destino ha erigido ante ella, y del dédalo inestricable á que sus faltas la condujeron?

La puerta oculta se abrió entonces y una mujer jóven salió del hospicio.

La dama encubierta permaneció un punto apartada observando con atencion profunda. Vió cerrarse la puerta y siguió á la mujer.

Así recorrieron dos calles en silencio. La dama encubierta, por último, estendió la mano hácia la que seguia y la tocó. La jóven se paró asustada y se volvió.

—Ya me tocásteis ayer noche,—esclamó, —y cuando volví la cabeza rehusásteis hablarme. ¿Por qué me seguis como un fantasma?

—No rehusé hablar,—murmuró la dama. —Yo procuré hacerlo, pero entónces no pude.

—¿Qué quereis de mí?... Yo no os he hecho mal nunca.

—Nunca.

—¿No os conozco?

—No me conoceis.

—¿En qué puedo, pues, serle útil?

—En este papel hay dos guineas. Aceptad este pobre regalo y os lo diré.

La jóven, que tenia el rostro más honrado del mundo, enrojeció viva.

—Soy Sally, dijo. En ese gran establecimiento á que pertenezco, no hay una persona mayor ni un niño que no tenga siempre para Sally una palabra bondadosa. No se tendria de mí opinion tan aventajada si me creyeran capaz de venderme.

—¡Ay! suspiró la dama, yo no pienso compraros. Queria solnmente ofrecer una leve recompensa.

Con firmeza, pero sin acritud, Sally rechazó la mano que le presentaba esta ofrenda.

—Si algo hay en que pueda serviros, dijo, os equivocais al creer lo haga por dinero. ¿Qué deseais?

—¿Sois una de las empleadas del hospicio? Os he visto salir de él ayer y esta noche.

—Soy Sally, señora, soy Sally.

—Vuestra cara anuncia la paciencia y la dulzura; estoy cierta de que los niños se os unen en seguida.

—¡Pobrecillos....! es verdad, señora.

La dama levantó su velo; no era ménos jóven que Sally. Cierto que su figura tenia algo de más aristocrático y daba á entender una inteligencia más clara, pero también ¡cuán pálida y fatigada se hallaba!

—Soy la desgraciada madre de un niño confiada á vuestros cuidados, balbuceó, y quisiera haceros una súplica.

Sally entónces, conmovida de la confianza que la pobre mujer le mostraba desechando el velo, Sally cuyos actos eran siempre sencillos y llenos de bondad, volvió á colocar el velo sobre aquel pálido rostro y se puso á llorar.

—¡Escuchareis mi súplica? le dijo la dama, ¿no sereis insensible á las agonías de una infortunada que os ruega....?

—¡Oh! querida.... querida mia, esclamó la bondadosa Sally. ¿Qué debo deciros? ¿y qué puedo hacer? No hableis por lo ménos de ruego. Nuestros ruegos no deben dirigirse más que á nuestro padre comun; no se elevan á una pobre muchacha como yo. Además, yo voy á dejar el hospicio: no permaneceré en él más que seis meses, hasta que otra mujer se ponga al corriente de mi profesion y esté dispuesta á reemplazarme. Me voy á casar, señora. Yo no hubiera salido esta noche si mi Dick.... es mi futuro.... no hubiera caido enfermo. Yo ayudaré á su madre y su hermana para velarle esta noche. No os afijais de ese modo.

—¡Ah! mi buena Sally... querida Sally, os hallais llena de esperanza y hace mucho tiempo que la esperanza se estinguió ante mis ojos. La vida se os presenta bella y tranquila, llegareis á ser una mujer respetada y sin duda una tierna y orgullosa madre. ¡Sois una mujer que vive y ama....! Escuchad, escuchadme, os lo ruego.

—¡Dios mio! esclamó Sally, ¿qué debo, pues, hacer? Ved como os servis de mis propias palabras en contra mia. Os dije que estaba á punto de casarme, á fin de haceros comprender mejor que abandonaba esta casa y que yo no podia seros de ninguna utilidad, ¡pobre mujer....! Y ahora quisiérais persuadirme de que no debo casarme y que soy cruel negándome á serviros. ¡Eso no está bien....! Vamos, ¿acaso está bien eso, señora?

—Sally, mi buena Sally; no pido que me ayudeis en el porvenir; ¡oh! no, no es en el porvenir. Mi súplica solo tiene que ver con el pasado y no espero más que dos palabras.

—¡Ah! esclamó Sally, vamos de mal en peor. Comprendo cuales son esas dos palabras que deseais saber....

—¿Las comprendeis, Sally? Cuales son los nombres que se han dado á mi pobre niño? ¿Cuáles son esos nombres? no pido más. He leido el reglamento de la casa. Ha sido batizado en la capilla y registrado en el libro de entradas. Era el lúnes por la noche. ¿Cómo le han apellidado?

Se puso de rodillas ante Sally. De rodillas sobre el lodo espeso de aquella callejuela solitaria y sin salida que conducia á los jardines del hospicio. Se hubiera arrastrado por las piedras en la violencia y locura de su desesperacion, si la buena Sally no la tendiera una mano para levantarla.

—¡Oh! nó.... nó.... esclamó aquella honrada muchacha. Me incitais á que haga una buena accion. Dejadme mirar una vez más vuestra linda cara, poned las manos en las mias.... ¡ayudadme que no preguntareis nada más que esas dos palabras.

—¡Nunca!.... nunca os pediré otra cosa.

—¿Y si os digo esos nombres, no hareis de ellos un mal uso? ¿No hareis que esta revelacion se vuelva en contra mia?

—¡Nunca!....¡Nunca!....

—Walter Wilding.

La dama echó su cabeza sobre el seno de la jóven, la abrazó un momento y murmuró una bendicion fervorosa.

—Abrázadle por mí, esclamó.

Y desapareció.

.....

¿Qué dia del mes y del año? El primer domingo de octubre de 1847. ¿Qué hora en Lóndres? La una y media de la tarde segun el gran reloj de San Pablo.

Este dia el reloj del hospicio de Niños Abandonados está de acuerdo con la campana de la catedral. Se ha concluido el servicio en la capilla y los niños abandonados están comiendo.

Asiste, como siempre, mucha gente á esta comida; dos ó tres directores, familias enteras de feligreses y algunos curiosos. Un sol tibio de otoño penetra en la sala. Aquellas grandes ventanas, aquellas paredes sombrías en las que juegan los rayos del sol son cosas que llegarán gustaba de reproducir en sus cuadros.

El refectorio de las muchachas (la division de las niñas comprende tambien á los niños pequeños) es el principal atractivo de curiosidad para los asistentes. Algunos criados de una limpieza rara pasean alrededor de las mesas silenciosas. Los curiosos van y vienen á su vez y hacen comentarios en voz baja sobre la raza de aquel número que está allá abajo cerca de la ventana. Es que muchas de estas fisonomías espansivas tienen un carácter que merece fijar la atencion en ellas. Hay entre la concurrencia asistentes habituales que conocen á los huéspedes de aquel sitio. Véseles pararse en un sitio dado, inclinarse y decir algunas palabras al oido de una de las niñas. No lo decimos por maledicencia, pero se observa que se dirijen, sobre todo, á las que tienen una cara bonita!... Todos circulan, cuchichean, se animan, y la monotonía de aquellas extensas y tristes salas queda rota un tanto.

Una dama encubierta, á quien nadie acompaña, se adelanta en medio del gentio. No puede dudarse al verla que viene al hospicio por vez primera. Sin duda ni la curiosidad ni la ocasion la trajeron nunca á esta triste morada, y aquel espectáculo parece conmoverla un poco. Da vuelta al rededor de las mesas, su modo de andar es incierto y su actitud temblorosa. Va buscando un camino que no quiere preguntar y llega al refectorio de los muchachos. ¡Pobres pequeñuelos! Son ménos buscados que las niñas; ningun visitante se fija en ellos. Los ojos humedecidos de la dama encubierta recorren la sala con su mirada.

Precisamente en el dintel de la puerta se hallaba una guardiana de cierta edad, matrona respetable y ama de gobierno útil para todo. A ella, pues, se dirigió la dama.

—¿Teneis muchos niños aquí? dijo. ¿A qué edad entran en el mundo?.... ¿Toman aficion al mar?

Y despues con voz ahogada:

—¿Sabeis cual es Walter Wilding?

La matrona sintió el fuego con que los ojos de la estraña se posaban en los suyos á través del espeso velo.

Y bajó la cabeza, no atreviéndose á mirarla.

—Sé cual es Walter Wilding, dijo; pero mi deber me prohibe dar á conocer á los asistentes el nombre de nuestros niños.

—¿No podeis únicamente enseñarmelo sin decirme nada? replicó la dama del velo.

Su mano buscó al mismo tiempo la de aquella mujer y la apretó con fuerza.

—Voy á pasear al rededor de las mesas, dijo en voz baja la matrona, sin parecer dirijirse á su interlocutora; seguidme con la vista. El niño á cuyo lado me parare, y á quien hablaré ahora, no será para usted más que un estraño como los demás; pero el que yo toque al pasar será Walter Wilding. No me digais nada más y alejaos.

La dama encubierta obedeció, adelantó algunos pasos en la estancia y fijó sus miradas en la matrona.

Esta, con un aire oficial y grave, anduvo al rededor de las mesas empezando por la izquierda. Sigue la línea, vuelve y pasea por el interior de las filas, y echando una mirada furtiva hácia donde está la dama encubierta, se para al lado de un niño, se inclina y le habla. El niño levanta la cabeza y responde. Ella le escucha con naturalidad, sonriendo, y pone al mismo tiempo la mano sobre el hombro del niño sentado á la derecha. Mientras continúa hablando con el otro, hace á este algunas caricias sin decirle nada, despues concluye su vuelta á lo largo de las mesas sin tocar á ningun otro niño y sale de la habitacion.

La comida concluye. La dama encubierta se adelanta por el camino indicado, y el exterior de las mesas, empezando por la izquierda. Sigue la extensa fila exterior, vuelve y recorre el mismo camino. Por ventura suya, otras personas acaban de entrar casualmente y sin objeto. No se encuentra sola en la estancia; y ménos alarmada, levanta su velo y paradose delante del niño que tocó la matrona,

—¿Qué edad tienes? dijo.

—Doce años, señora, respondió asombrado el niño, levantando sus grandes y hermosos ojos hasta ella.

—¿Eres dichoso? ¿estás contento?

—Sí, señora.

—¿Puedes aceptar estos dulces?

—Si quiere usted dármelos....

Y la se inclina para entregárselo y toca con su frente y sus cabellos la cara del niño. Entónces, bajando de nuevo su velo, pasa.

Pasa muy de prisa y huye sin mirar detras de sí.

(Continuará.)

«Ha llegado... mas escapado... existe en t... anhele fur... amorosísima... guirme poi... nidad ya q... res y nos r... lecho nupc... digna de no... cielo de la... florno de lo...

«Esta tar... sobarbio, un... al paraiso... tendido de... las doce de... hora del fu... ron.

«Adios C... mirada en... comenzará... en los espa... do.»—*Ernes...*

Esta era... co vulsa y... ...

De repent... sus lábios, ... acercaba a...

CELIA.—... la muerta... llozos ahog...

ERNESTO. ... tration, ... rechazas, ...

CELIA.—... ¿no hay re...

ERNESTO. ... hasta la et...

ERNESTO. ... Se oyó el ... finibles, ...

Pero Celi... idea de mo... tirarse Ern... lor y calló ... po que se d... dre en la s... se impuso ... animó sus ... tendida de ... sales, con ...

Celia se ... do á su lado ... mamá está ... tento.

Retirós... tal, la últi... Mientras ... recibia not... Celia, y s... preparó, ... lia, un pla... Llegó la ... che; fatal... no.....

Ernesto ... lo que habia ... dia del enve... morirse, s... habia hecho ... do. Desde e... sienten sam... purgantes.

Bonito... ven perten... en seguida, ...

Albrich... son inexac... listo el Pa... dignament... ten honora...

Se inang... da por la ... Bomberos ... quemarán ... ciales, y al ...

«La gent... brisa por ... pasearán ... zad—que ... nosotros es... —gozad g...

Magni... del Vedado ... ofrecer á l... vertirse. ...

Lo cual ... duos que la ... miento de ... la alegre ...

La elega... sufrirá el ... cias del a... honores de ...

Los hére... las persona... ten, pues e... más respet... nó la más ...

Es decir ... y *gallos*. ...

Donati... C. C. de B... tes para q... de la desgr... calle de Fl... misma dam... nante.

ESP...

TEATRO ... 8: «En el ... de fieras.» ... En visita ... el público ... primera ...

Ayuntamiento de Madrid

Está próxima á celebrarse en Europa

«Ha llegado el momento de las supremas decepciones. El estertor de la muerte se escapa de mi pecho, los resplandores de la siniestra tumba son las únicas claridades que mis escaldados ojos descubren en los negros horizontes de mi vida. Si me amas, ángel de mis ideales infinitos, si existe en tu pecho corazon de fuego que anhele fundirse con el mio en el mismo amorosísimo encendio, resuélvete á seguirme por siempre, á ser mia en la eternidad ya que el mundo nos ahoga de dolores y nos rodea de sombras. Celia, nuestro lecho nupcial será el sepulcro, pompa digna de nuestras almas hechas para el cielo de las felicidades y sumidas en el infierno de los acerbos sufrimientos.

«Esta tarde; te daré encerrado en anillo soberbio, un veneno, capaz de trasportarte al paraiso en un momento. Igual cantidad he tomado para mi. La hora suprema será las doce de la noche, hora de la congoja, hora del funeral concierto de los que fueron.

«Adios Celia, ya iré á darte la última mirada en el mundo, porque á las doce, comenzará la fusion de nuestras almas en los espacios infinitos de lo desconocido.»—*Ernesto.*

Esta era la carta que Celia estrechaba convulsa y llorosa en la ventana de su cuarto.

De repente un lijero grito se escapó de sus lábios, habia visto á Ernesto que se acercaba á ella.

CELIA.—Por Dios Ernesto, una palabra, la muerte..... no, imposible..... los sollozos ahogan su voz.

ERNESTO.—Llegó tambien la hora de la traicion, tu no me amas mujer cruel, tu me rechazas, adios.

CELIA.—No por Dios: lo que quieras pero ¿no hay remedio? ¿Debemos morir?

ERNESTO.—Sin remedio.

CELIA.—Bien, dame el anillo. Ernesto hasta la eternidad.

ERNESTO.—Hasta ultra tumba.

Se oyó el chasquido de dos sollozos indefinibles, mortales, agonizantes.

Pero Celia no era muy fuerte ante la idea de morirse ántes de tiempo, y al retirarse Ernesto, no pudo contener su dolor y calló desmayada. Al ruido de su cuerpo que se desplomaba, se presentó su madre en la sala, recojió la carta y el anillo, se impuso de todo, una sonrisa maliciosa animó sus facciones, y sin darse por entendida de nada, dió á oler á Celia algunas sales, con las que volvió en su acuerdo.

Celia se apresuró á recojer el papel caido á su lado, sin saber que la buena de su mamá estaba ya al cabo de su criminal intento.

Retiróse á su cuarto y esperó la hora fatal, la última hora.

Mientras tanto, la madre de Ernesto, recibia noticia de lo que ocurria en la de Celia, y sin decir á su hijo una palabra, preparó, de acuerdo con la madre de Celia, un plan secreto.

Llegó la hora: sonaron las doce de la noche; fatalidad..... horror..... veneno..... muerte .....

.....

Ernesto y Celia no se dieron cuenta de lo que habia pasado por ellos hasta el otro dia del envenenamiento. Solo que en vez de morirse, se encontraron con que el veneno habia hecho un efecto extraño é inesperado. Desde entónces los románticos amantes sienten sumo horror por todas las bebidas purgantes.

Bonitos versos.—A una hermosa jóven pertenecen los versos que publicamos en seguida,

EN UN ALBUM.

Album que esperas guardar
en tus hojas satinadas
el melódico cantar
que harás para tí vibrar
á liras más inspiradas;

Deja que un canto, suave
como el rumor de la brisa,
entre tus hojas se grabe,
para que en ellas alabe
la belleza de Luisa.

Dila, que goce dichosa
de su madre los amores,
que es la paloma amorosa
que á sus hijos cariñosa
les teje un nido de flores.

Porque los sueños rosados
que cruzan por nuestra mente
pronto huyen evaporados
como los copos nevados
de la espuma del torrente.

Dila que en el alma hay flores
de delicado perfume
de la vida en los albores
y que luego, entre dolores,
la realidad las consume.

Dila, en fin, que venturosa
viva siempre por su bien,
y esta vida dolorosa
cruce tan pura y hermosa
como un ángel del eden.

Y dila, que entre las flores
que en poética variedad
le ofrezcan varios cantores,
guarde estos dulces rumores
como eco de mi amistad.

Toros.—El domingo 25 del corriente tendrá lugar en la plaza de Belascoain una gran corrida de toros á beneficio de la sociedad de *Beneficencia Asturiana*, cuyo anuncio-programa insertamos en la seccion correspondiente.

Se nota gran *embullo* entre los descendientes de Pelayo para asistir á esta corrida, siendo de esperar que los resultados de la funcion correspondan al caritativo objeto que la motiva, el cual no es otro que llevar socorros á los enfermos que carezcan de recursos y que acudan á la sociedad en demanda de ellos.

La Estudiantina.—Hemos recibido el número 2 de esta revista que dirijen los Sres. D. Ramon del Pino y D. Octavio Iric.

Damos las gracias.

Un cuadro inmoral.—Está llamando la atencion de todo Paris un cuadro que ha sido rechazado por la Exposicion universal y por la del palacio de la Industria.

El cuadro expuesto en la Chaussée d'Antin, número 47, representa una mujer enteramente desnuda, echada sobre su cama, dormida, y de pié un hombre, en mangas de camisa, mirando desde una ventana.

Máximas.—El que abusa de un líquido, no se mantiene mucho tiempo sólido.

—El que habla mucho de sí á los demás, éstos se ocupan muy poco de él.

—Los sureros sostienen á sus clientes como el dogal al ahorcado.

—La necesidad se revela con el orgullo, la sabiduría con la humanidad.

—El que mucho ríe, ó es un gran sábio ó un gran necio.

—La curiosidad que halaga los sentidos, malea el corazon y enflaquece la bolsa.

—El que de véras busca la felicidad de seguro ha de hallarla.

Albricias.—Si nuestras noticias no son inexactas, pronto, muy pronto estará listo el Parque de la Punta, para recibir dignamente á las bellas que se prometen honorario con su presencia.

Se inaugurará con una gran retreta dada por la banda de música del Batallon de Bomberos de esta capital, y *diz* que se quemarán tambien vistosos fuegos artificiales, y algo mas.

¿La gente alegre se animará—La fresca brisa por respirar—y ver las niñas—que pasearán—La vida es breve—gozad, gozad—que la *pelona*—puede llegar—y con nosotros al trasta dar—La vida es corta—gozad gozad.»

Magnífico.—La sociedad de «Asaltos del Vedado» no se dá punto de reposo en ofrecer á los temporadistas ocasion de divertirse.

Lo cual arguye por parte de los individuos que la forman un profundo conocimiento de la vida y de las necesidades de la alegre juventud.

La elegante morada del señor Posada sufrirá el sábado próximo las consecuencias del asalto, en el que obtendrán los honores del triunfo los *bisoños*.

Los héroes *de cien combates*, es decir, las personas *tallullitas*, tambien se divierten, pues en la casa de una de las familias más respetables de aquel poblado, han dado una fiesta para ellos solos, en la que reinó la más franca y cordial alegria.

Es decir que se aprestan á la lid *pollos* y *gallos*.

Donativo.—Con una carta firmada C. C. de B. hemos recibido seis pesos billetes para que los hagamos llegar á manos de la desgraciada familia que vive en la calle de Florida núm. 82. En nombre de la misma damos las gracias al caritativo donante.

ESPECTACULOS PUBLICOS.

TEATRO DE TACON.—El sábado: A las 8: «En el Pilar y en la Cruz.»—«La casa de fieras.»

En vista de lo bien acogida que fué por el público «El camino de presidio,» en su primera representacion efectuada por esta compañía, el juéves 15 del actual, se repetirá el próximo domingo 25.

TEATRO DE ALBISU.—No se ha recibido el anuncio.

TEATRO DE CERVANTES.—A las 8: «Ni ella es ella ni él es él.»—Baile.—A las 9: «Los efectos de can-can.»—No hay baile.—A las 10: «El pastelero de Paris.»—Baile.—A las 11: «El amor y el almuerzo.»—Baile.

CIRCO-TEATRO PROVISIONAL DEL VEDADO.—Compañía de Variedades dirijida por el aplaudido prestidijitador D. Eduardo García: Funciones los miércoles, juéves, sábados y domingos.—Programa variado.—Los dias festivos dos funciones.

SECCION DE INTERES PERSONAL.

Filosofía para las señoras.—La temperatura de la superficie de la cabeza tiene mucho que hacer con la abundancia y hermosura de la cabellera que la cubre. Si la traspiracion del cráneo se interrumpe la salida para las materias despedidas del sistema se cierra parcialmente, y las consecuencias inevitables recaen sobre el pelo. Se vuelve seco, pierde su color, y cae. Para impedir ó remediar este mal dése tono á la caticula y las raices de las fibras con el Tónico Oriental. Tiene el efecto de producir una circulacion libre en los vasos de la sangre superficial, y habilita á los bulbos á secretar sustancias sanas para las fibras del polo. El Tónico consiste de ingredientes vegetales, é imparte un rico brillo y vigor especial al cabello, pues no hay otra preparacion que lo pueda rivalizar.

322.

AVISO IMPORTANTE.

COLEGIO ISABEL LA CATÓLICA

SOL 54.—Habana.

Montado nuestro colegio á la altura de los mejores en su clase, tanto en Europa como en América, no titubeamos en llamar muy principalmente la atencion de los Señores padres de familia, que para la enseñanza completa de sus hijas, ninguna necesidad tienen de mandarlas al extranjero, como vienen haciéndolo algunos, puesto que podemos darles aquí una educacion tan esmerada, culta y religiosa que no podrán conseguirla mejor en ninguna otra parte.

En los periódicos diarios de esta capital hemos publicado el programa de los diversos ramos de enseñanza que podemos dar á nuestras educandas.

P. Nota.—Avisamos á las señoras y señoritas que nos han hablado para ingresar en las clases preparatorias para el profesorado, que desde el dia 1.° del actual se abrieron dichas clases. bp9jn

Sr. Director de LA VOZ DE CUBA.

Sírvase Vd. insertar en su apreciable periódico, para conocimiento del público en general, que con esta fecha he trasladado mi fábrica de tabacos y cigarros de la **calzada del Monte núm. 376 y 78**, á la calle de **Estévez n.° 4**, ántes Orquesta, frente á la calzada del Monte. Hago esta manifestacion, para que los señores consumidores no duden de la variacion del número y calle que tenia la cajillas.—Habana y julio 1.° de 1878.—*Pedro Antonio Estanillo.* 90 3jl

OJO AL ANUNCIO.

Por tener que atender otros asuntos, se traspasa la parte de uno de los socios de la fonda Ambos Mundos, siempre que este sea un hombre inteligente en el ramo y suficiente para ponerse al frente de la parte administrativa. 4-14Ag.

Honrosa certificacion.

El inventor del *Rosio de Oro, del Agua tropical maravillosa*, de la tintura instantánea para el cabello, conocida por *Lo Mejor*, y de otras preparaciones análogas, se compiace en hacer público el imparcial y expontáneo testimonio que á continuacion se expresa:

«Los que suscribimos, dueños de establecimientos en esta Capital, depositarios permanentes de los específicos de Sálias, para la tez, la barba y el cabello, declaramos en obsequio de la justicia, que esos cosméticos son inmejorables, que jamás consumidor alguno ha dado acerca de ellos ni la mas mínima queja, y que léjos de decrecer su venta, se multiplica cada dia, merced al crédito creciente que han obtenido.

Habana Mayo 20 de 1878.

Agard Palacio y Comp. «Perfumería Habanera.»

Valentin Corujo, «El Brazo Fuerte.»

A. Espinosa y Comp. «La Oriental.»

Palacio, Taraceno y Comp., «Bosque de Bolonia.»

Corujo y Sobrino, «La Bella Habanera.»

D. José de Rovira, Farmacia «La Amistad.» 30 j19

CRONICA RELIGIOSA.

VIERNES.—Continuacion sobre la explicacion de las nociones fundamentales del órden moral.—12 La obligacion, tomada esta palabra en su mayor generalidad, se confunde con el deber. Se llama obligacion porque la sujecion al órden moral forma una especie de vínculo, que respetando la libertad física, la liga en el órden moral, en cuanto la criatura no puede apartarse de este órden sin hacerse culpable y sin incurrir en una pena. 13 La idea de derecho incluye dos: la de derecho con relacion al sujeto que lo tiene: y la obligacion de los demas en respetarle. Camilo puede pasearse; los otros no pueden impedírselo; Camilo tiene, pues, derecho al paseo. Si estuviese solo en el mundo; el paseo le seria lícito; pero no se diria que esta licitud (si puedo expresarme así) fuese un derecho. Salustio puede reclamar el dinero que ha prestado á su amigo; y este tiene obligacion de devolvérsele; en Salustio hay un derecho, luego el derecho incluye siempre obligacion ó deber en otro, ya sea para hacer, ya para no impedir.

(Continuará.)

San Felipe Benicio, confesor.—Nació este santo de padres nobles en la ciudad de Florencia á 15 de agosto del año 1233, dia de la Asuncion de Nuestra Señora, y dia en que nació en Florencia la esclarecida religion de los Siervos de María, como el que nacia para gran Siervo de María, y para lustre una Clarísima luz que alumbraba á todo el mundo. En naciendo, se abstenia ciertos dias en la semana de tomar el pecho, y ántes de tener cinco meses cumplidos, pasando por la calle los siete padres y fundadores de la órden de Servitas, señalándolos con el dedo, dijo el niño con voz clara y distinta: Madre, estos son los verdaderos Siervos de María. Despues repetia muchas veces el niño estas palabras, sin saber decir otras, hasta que con el tiempo aprendió á hablar como los otros niños.

FIESTAS EL SABADO.

Misa cantada.—En Santa Teresa, la del Sacramento de á 7: En la Catedral la de Tercia á las 8 y cuarto: A la Santísima Virgen bajo las advocaciones y hora de costumbre en todas las iglesias conforme se ha publicado.

Salves.—En la Catedral, la Merced, Santa Clara, Santa Catalina, Ursulinas, San Francisco, Santo Domingo, y en todas las parroquias á la hora de costumbre.

Corte de María.—Dia 24: Corresponde visitará Nuestra Señora de la Merced en su templo, y en Jesús del Monte y en la parroquia de Guanabacoa á la misma imágen privilegiadas.

Real Cofradía del Glorioso Arcángel San Rafael establecida en la parroquia del Santo Angel Custodio.

SECRETARÍA.

Esta Corporacion celebra el domingo 25 del actual á las 8 de la mañana, misa solemne con sermon, á cargo del Sr. Cura Párroco; y salve la víspera. Lo que se avisa á los fieles en general, y en particular á los cofrades.

Habana 21 de agosto de 1878.—El Secretario, L. Agustin Bosch. 3-23 ag.

FUNCION RELIGIOSA.

En la Iglesia de San Francisco, celebra la V. O. T. de Servitas, establecida en dicha iglesia, una solemne misa con sermon el dia 25 del corriente, á las ocho y media de su mañana, en conmemoracion de su ínclito propagador San Felipe Benicio. Oficiará el Excmo. Sr. D. Tomás Ubierna, y predicará el Sr. Dr. D. Manuel Espinosa, habrá salve la víspera á la hora de costumbre.

Se suplica la asistencia de los fieles, y especialmente de los siervos y siervas de María, que tan interesados se hallan en el culto de su Santísima Madre. 4-23 ag.

REAL COFRADIA
DEL GLORIOSO ARCÁNGEL
SAN RAFAEL.
Establecida en la parroquia del Santo Angel

Junta directiva elegida en 23 de junio próximo pasado, bajo la presidencia del Excmo. Sr. Conde de Lagunillas y aprobada por el Excmo. Sr. Gobernador General.

Hermano mayor: Sr. Coronel D. Isidoro de Artaga y Cervantes.
Tesorero: Sr. Lcdo. D. Francisco de P. Gay y González.
Mayordomo: Sr. D. Felipe Toledo y Martínez.
Primer Consiliario: Sr. D. Fernando de Molina.
Segundo idem: Sr. D. Francisco de Gay y Gruat.
Tercero idem. Sr. D. Isidoro de Artesga y Cervantes, (hijo).
Cuarto idem: Sr. D. Juan Pristo.
Quinto idem: Sr. D. José B. Valdés.
Sexto idem: Sr. D. Esteban Tous.
Primer revisor de cuentas: Sr. D. Manuel Verni.
Segundo idem de idem: Sr. D. José Veyra y Nuñez.
Secretario: Sr. Lcdo. D. Agustin Bosch.
Vice-Secretario: Sr. D. José María Pegudo.

CAMARERAS.

Primera: Sra. D.ª Rosario S. Aguirre de Ecay.
Segunda: Sra. D.ª Dominga Marty.
Tercera: Sra. D.ª Laura de Mendive de Prieto.
Cuarta: Sra. D.ª Asuncion Mendive de Veyra.

Copia del oficio que se cita.

Alcaldía Corregimiento de la Habana.—Seccion 4.ª—El Ilmo. Sr. Secretario del Gobierno General, en comunicacion de ayer me dice lo que sigue:—«Ilmo. Sr.—Vista por el Excmo. Sr. Gobernador General el acta de la Junta general celebrada el 23 del mes próximo pasado, con motivo de la instalacion y nombramiento de la Junta Directiva de la Cofradía «Arcángel San Rafael» que se sirvió V. S. remitirme con oficio de 18 del corriente, ha tenido á bien aprobar los acuerdos tomados en la misma. Lo que traslado á V. para su conocimiento y efectos.—Dios guarde á V. muchos años.—Habana y julio 30 de 1878.—Leandro A. Torrijos.—Sr. Director de la Cofradía «Arcángel San Rafael.»

Lo que se publica para satisfaccion de los fieles en general y en particular de los cofrades.

Habana 17 de agosto de 1878.—El Secretario, L. Agustin Bosch. 4 18 Ag.

CULTOS RELIGIOSOS.

Solemne novena que en honor del Santísimo é Inmaculado Corazon de la Virgen María, se ha de celebrar en la Iglesia de Ntra. Señora de Belen por la Archicofradía ó asociacion de oraciones para rogar por la conversion de los pecados, erigida en dicha iglesia canónicamente.

Dará principio el sábado 17 de este mes á las ocho de la mañana.

El dia 25, fiesta principal de la Archicofradía, á las 7 será la misa de comunion general, seguirá la novena y misa solemne á toda orquesta con sermon.

Observatorio Físico Meteorológico de la Habana en la Escuela Profesional
DE LA ISLA DE CUBA.

Observaciones del dia 20 de agosto de 1878.

ABREVIATURAS: h, al horizonte; z, en la region central; i, zona intermedia; l, movimiento lento; r, rápido; f, dudoso.	HORAS DE LA MAÑANA. 6	10	LA TARDE. 2	6
Barómetro reducido	760 70	761 83	760 71	760 63
Termómetro centigrado	25 3	30 4	30 8	29 4
Tension del vapor de ag'	19 41	23 00	23 40	23 31
Humedad relativa	88 00	76 00	68 00	68 00
Descenso del almidómetro, evaporacion	0 55	2 31	3 15	1 21
Ascenso del pluviómetro	1 3	.....	1	.....
Viento.—Direccion	SE	SE	SSE	SSE
Velocidad en met. por l.	1 135	2 692	3 803	3 113
Met. á la hora de la ob.	.....	.....	34	.....
Nimbus	25	.....	.....	.....
Fracto-cúmulus	.....	2	.....	.....
Cúmulus	.....	.....	.....	.....
Stratus	.....	.....	.....	11
Cúmulo-stratus	h	.....	1	.....
Pallio-cumulus	.....	h	h	.....
Cirro-cumulus	.....	.....	.....	.....
Cirro-stratus	.....	.....	.....	.....
Cirro-pallium	1	.....	hl	12
Cirrus	biz	.....	.....	2z
Nébula excelsa	.....	.....	.....	.....
Total de nubildad	2	95	9	9

OBSERVACIONES ACCIDENTALES.

Niebla general a las 6 de la mañana.
Frecuentes chubascos desde 10 h. m.

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 22.

SERVICIO PARA EL 23.

Jefe de dia: El Coronel graduado T. Coronel del Regimiento de Ingenieros, D. Lucas Ayllon.
Visita de Hospital: El Capitan del Batallon Cazadores de San Quintin, D. Pedro Vinas Cambon.
Parada: Regimiento Artillería á pié.
Carcel Interior: Ingenieros de ejército.
Monte de Piedad, Banco, Hospital de Madera y Hospital del Campamento del Príncipe: Tercer batallon Infantería de Marina.
Alhóndiga: Cazadores de San Quintin.
Castillo de la Punta: Tercer Batallon Voluntarios de Infantería.
Prevencion de Voluntarios: Idem.
Ilon Ingenieros del ejército.
Ayudante de guardia en el Gobierno Militar: El tercero de la plaza D. Juan Ortiz.
Imaginaria de idem: El tercero de idem D. Juan Aymat.
Retreta en el Parque Central: Regimiento de Ingenieros.
El Coronel Sargento Mayor.—Recaño.

RASTRO DE GANADO MAYOR.

Movimiento de consumo en este dia, precios arrobas y existencia.

Ganado.	N.° de reses	Arrobas.	Precios.	Sobrantes para mana
Toros	52	1056	á 90 rs	80
Nov. tejano	30	450	á 80 "	—
Bueyes	39	750	65 á 70 "	—
Terneros	76	532	90 á 95 "	—
Total	202	2788		80

PRECIOS PARA VENDER EN LAS CASILLAS PÚBLICAS.

Toro del país	Masa	á 55 cs.	lb —
	Filete	á 70 "	—
	Con hueso	á 35 "	—
Novillo tejano	Masa	á 50 "	—
	Filete	á 70 "	—
	Con hueso	á 35 "	—
Buey	Masa	á 50 "	—
	Filete	á 70 "	—
	Con hueso	á 35 "	—
Ternera	Masa	á 60 "	—
	Filete	á 70 "	—
	Con hueso	á 35 "	—

RASTRO DE GANADO MENOR

Movimiento de consumos en este dia, precio, arrobas y existencia.

Beneficiado	Clases. Mst	Car.	Total	Peso. @	lb	Precios	Sobrantes.
Cerdos	43	16	43	429	—	M. á 100 C. á 110	327
Carneros	—	—	39	50	—	100 á 110	65
Chivos	—	—	7	9	—	90 á 100	—

PRECIOS Á QUE HAN DE VENDER LAS CASILLAS PÚBLICAS.

Manteca	á 35 cts. libra.		
Masa	á 70	—	—
Costillas	á 70	—	—
Carnero	á 50	—	—
Chivo	á 50	—	—

Habana 21 de Agosto de 1878.—El Administrador, Guillermo de Arro.

COMUNICADOS.

PLAZA DE TOROS
DE LA HABANA.
GRAN CORRIDA
extraordinaria
que tendrá lugar
EL DOMINGO 25 DE AGOSTO
DE 1873.
(Si el tiempo lo permite.)
A beneficio de la Sociedad de Beneficencia Asturiana.

ORDEN DE LA FUNCION.

1.°—El CORO ASTURIANO, cuyo conjunto de voces forma una música que encanta, amenizará con himnos de la provincia el tiempo que sea necesario para empezar la funcion, y estamos seguros ha de agradar al público, porque el coro, en el corto tiempo que cuenta de organizado, se ha conquista lo grandes y justas simpatías.

2.°—Se lidiarán

SEIS TOROS DE MUERTE

de la acreditada ganadería de **D. Bartolomé Junqué**, los cuales han sido escojidos por personas cuya inteligencia en el asunto hace esperar que la funcion sea verdaderamente asombrosa.

Para dar realce á la funcion se han nombrado seis madrinas, cuyo entusiasmo por la *Sociedad de Beneficencia Asturiana* se traslucé y revela en la actividad con que se preparán para que el buen nombre de la provincia no quede deslucido con la fiesta para cuyo efecto se ha ordenado la lidia, del siguiente modo:

Primer toro, denominado FABARACA, dedicado á la Sra. D.ª Camila Muro de Alvarez, esposa del Presidente de la Sociedad.

Segundo, un magnífico bicho de cuernos aguzados, llamado PANOYA, y que saldrá hecho un ariete, dedicado á la Sra. D.ª Cármen Carvajal de Carvajal, esposa del entusiasta asturiano D. Leopoldo, del mismo apellido.

Tercero, un toro de gallardo continente que lleva el nombre de ESTERNIN, saldrá espumante y brioso saludando á su noble madrina la Sra. D.ª Lugarda Muro de Faes, esposa del digno presidente de la Comision de Socorros de la Sociedad Asturiana.

Cuarto, otro valiente novillo conocido por CIVIELLA y dedicado á la Sra. D.ª Josefa Muñoz de Gonzalez, saldrá soplando la arena, enarcando el cuello y luchando con bravura para dejar bien puesto su nombre. Este toro dará cada CIVIELLAZO que Dios toque á juicio.

Quinto, este toro, conocido en la tauromaquia por BORONA, no sabemos qué tal se portará, pero si podemos asegurar que no es MAURIENTO y que, por estar dedicado á la elegante dama D.ª Francisca Sainz de Suarez, ha de esforzarse valerosamente por quedar hecho un paladin.

Sexto, aquí aparecerá el toro FERMINTO, dando sustancia y vida á la funcion y mostrándose digno del aplauso de su excelente madrina la Sra. D.ª Adelaida Real de del Valle, esposa del entusiasta vocal de la Directiva D. Manuel del Valle, dueño de la fábrica de tabacos «Flor de Cuba.»

Para complemento de la fiesta, diremos que el personal de la cuadrilla es de lo más soberbio que se conoce, y que está compuesto del modo siguiente:

Espadas.—Lázaro Sanchez y Antonio Diaz Lavi.

Picadores.—Manuel Casañ, José Otero y Baltasar Luna.

Banderilleros.—Joaquin del Valle, Cayetano Iturbe, José Romero y Jose Mercadilla.

Puntillero.—Manuel de la Cruz.

A esta funcion no dudamos han de concurrir todos los asturianos y todos los de otras provincias que gusten del espectáculo en cuestion, pues además de ser uno de los más extraordinarios en su clase, el objeto que lo motiva es eminentemente caritativo y patriótico, puesto que el producto de la funcion se destina al socorro de los comprovincianos enfermos que no cuentan con recursos para curarse ni para trasladarse al suelo que los vió nacer, al lado de padres queridos, deudos estimados y hermanos del corazon, cuyo solo calor basta á veces para volver al hombre la salud perdida, mucho más cuando los precios de esta corrida son módicos y están á la altura de todas las fortunas, como se vé en el siguiente estado:

Palcos sin entradas	$ 25
Vallas, primera y segunda fila, con entrada	5
Meseta de toril con idem	5
Entrada general á sombra	3
Media idem á idem	1-50
Entrada general á sol	1-50
Media idem á idem	75

NOTAS.

La funcion comenzará á las cuatro en punto de la tarde.

La plaza estará vistosamente engalanada y las banderillas serán dibujo.

No se lidiará más número de toros que los anunciados.

En el caso de inutilizarse algun diestro, el público no podrá exigir otro en su lugar.

Las puertas se abrirán á las tres de la tarde y la corrida empezará á las cuatro y media.

Para comodidad del público se ha dispuesto *abrir la puerta que dá á la calle de las Virtudes.*

Una brillante banda militar tocará escogidas piezas y amenizará los intermedios.

Las localidades están de venta en los puntos siguientes: O-Reilly 94, Depósito de D. Julian Alvarez.—Reina esquina á Ray, Cigarrería de D. Diego Gonzalez.—Dragones esquina á Rayo, Fonda de D. Ramon G. Genrin.—Virtudes 96, tabaquería «La Flor de Cuba.»—Neptuno esquina á San Nicolás, tienda «La Filosofía.»—Café «El Pasaje.»—Muralla 14, Almacen de Faes y Cª—Muralla 93, Almacen de D. Narciso Martinez,—San Ignacio esquina á Teniente-Rey, Almacen de D. Ramon Suarez—Dragones 6 Fábrica de tabacos de Cabañas y Carvajal.—Monte 320, Fábrica de D. Leopoldo Carvajal. 3 23ig

ROCIO DE ORO.

Descubrimiento portentoso, sin igual entre los específicos de su clase.

Largos años de prueba, de investigaciones y de continua laboriosidad, han dado por fin el descubrimiento de la sustancia mejor, más inocente y más segura, para convertir en rubio precioso y permanente el cabello castaño ó negro y aún el llamado desigual y rojizo.

EL ROCIO DE ORO,

invento de Salias, no tiene rival así por la rapidez con que obra como por el delicado y áureo color que ostentan las trenzas impregnadas en tan inofensivo específico, pues en vano buscará la química en su combinacion ingrediente alguno que dañe á la salud. Muchas damas de buen tono usan el ROCIO DE ORO con entera confianza, mostrando sus rizos tan sedosos y brillantes como los de la diosa que surgió de las ondas del mar de Chipre.

¡MIL PESOS!

se regalan á quien descubra en su composicion alguna sustancia nociva.

Las perfumerías más acreditas de la Habana cuentan al ROCIO DE ORO entre sus más estimadas mercancías. Jl 19

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

CONSULTAS MÉDICO QUIRÚRGICAS.

GRATIS.

De 7 á 9 de la mañana y de 5 á 8 de la noche. En la botica del PERNON, Calzada del Monte n.° 18. 15 21a

A. BEAUJARDIN Y Cª

DENTISTA.

OBISPO NÚM. 70.

De regreso á esta capital despues de tres meses de ausencia en el interior de la isla, y creyendo haber correspondido cumplidamente con el mejor deseo con aquellos que me honraron durante mi permanencia en esta ciudad vengo anunciando del mismo modo á ponerme al frente de mi establecimiento, en la seguridad de que los que me conocen, y el público en general sabrán apreciar mis trabajos y operaciones, como tambien la equidad en los precios.

Horas de consultas, de 7 de la mañana á 4 de la tarde. 15 13ag

JOSÉ R. MONTALVO,

MEDICO-CIRUJANO

Y OCULISTA.

Consultas y operaciones de 10½ á 12 y de 4 á 5. GRATIS para los pobres. VIRTUDES N. 18.

DR. CASIMIRO SAEZ,

MEDICO-CIRUJANO.

LUZ 68.

ESPECIALIDADES:

Enfermedades de los ojos y de las vías urinarias. Consultas de 2 á 2 de la tarde, grátis para los pobres

NICOLÁS G. CORONADO

Y PILOÑA.

Profesor de idiomas con validez academica, de una empresa: dos horas que tiene desocupadas. Informarán, **Farmacia N. 1.** 4 ajl

DR. IGNACIO G. PLASENCIA,

MEDICO-CIRUJANO.

Especialista en PARTOS, enfermedades de mujeres y vías urinarias.—Consultas de 1 á 3

GALIANO 82. 29 jn

Dr. JUAN SANTOS FERNANDEZ

OCULISTA.

Neptuno 62.—Horas de consultas, de 11 á 2. 60 14m

CHAGUACEDA,

CIRUJANO-DENTISTA.

AGUIAR 116.

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LA BOCA.

Ofrece á su numerosa clientela y al público en general, los grandes adelantos conquistados por los descubrimientos modernos en el gran concurso americano de los Estados-Unidos, tanto en los dientes postizos cuanto en los diferentes ramos de la Cirujia dental.—Sus precios están puestos al alcance de todas las fortunas. 23a

JOSÉ SOLANO Y GRANADOS.

ABOGADO.

Ha trasladado su estudio y habitacion á la calle de San Ignacio n.° 71. 15 4jn

GABINETE DE CONSULTAS
DE
Enfermedades venéreas,
DEL
DR. G. BENASACH.
Médico-Cirujano.

Compostela 101 entre Muralla y Teniente-Rey Horas de 12 á 3 del dia y de 6 á 8 de la noche. 15 14a

CURACION
DE TODAS LAS QUEBRADURAS EN AMBOS SEXOS
VALENTIN GRAU.

Unico autorizado en toda la Isla de Cuba para la colocacion de los aparatos ó bragueros de acero forrados de CAHUCHU y CELLULOID para la reduccion y curacion completa de las quebraduras.

Galiano 129 entre Dragones y Zanja.

Las leyes castigan al imitador y contraventor que no sea VALENTIN GRAU. Farmacia LAS SEIS PUERTAS.

GALIANO 129 ENTRE DRAGONES Y ZANJA. 11jl

VEITIA.

CIRUJANO-QUIROPEDISTA.

LUZ 70. ms 25jl

PARA LAS ULCERAS

Fistulas, bubanillos, incluso el Escirro y como gran auxiliar para el cáncer.

Ningun específico puede disputar la preferencia al que venimos empleando hace mas años, si bien su historia bienhechora data de tres siglos, y su primera ventaja consiste en la supresion de la cuchilla y el dolor, y la segunda no cobrar hasta la curacion definitiva.

Consultas de dos á cuatro. Compostela 87.

J. Bramon. 23 jl

JOSÉ BARÓ,

Especialista en bragueros de Real privilegio de invencion.

Deseando proporcionar alivio y cura de sus dolencias al publico, se ofrece en suficiente tiempo, para lo cual cuenta con largos años de práctica y estudios que le permitirá garantizar cuantos trabajos salgan de su laboratorio. Los bragueros serán fabricados á speus de un escrupuloso reconocimiento en el paciente por el citado Barró por su señora esposa, si fuera aquel de su sexo.—Obispo 21. ms 21jl

ESPADA,

Doctor premiado por las Universidades de Madrid y Santiago.—Primer médico de la Armada. Su gabinete. Lamparilla núm. 29, entre Habana y Compostela.

Especialidad: sífilis y afecciones de la piel.

Consultas: de 8 á 10 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde.

Domingos y dias festivos, de 12 á 3, grátis para los pobres. 30 25jn

D. FRANCISCO DE P. NUÑEZ.
GABINETE
QUIRÚRGICO DENTAL,

CALLE DE LA HABANA N.° 110.

Gran depósito de dientes y materiales para dentistas,

AÑO NOVENO.

Esta casa recibe expresamente en todos los correos para el consumo y venta, cuantos efectos de la profesion se puedan desear. Así es que puede decir ser la primera en recibir todos los adelantos, patentes y privilegios que haya en materias de dentistas. Cuenta para el efecto en los Estados-Unidos, ademas de los mejores fabricantes, con su corresponsal DR. ERASTUS WILSON. Teniendo siempre de venta sus inmejorables cepillos y sus populares polvos dentrificos.

CONSULTAS A TODAS HORAS.

DR. D. RAMON DE ARMAS Y SAENZ,

ABOGADO.

Ha trasladado su estudio de la calle de Aguiar, núm. 38 á la de San Ignacio, núm. 12. Horas de consultas de 11 á 3 de la tarde. 8 26m

GABINETE ELECTROTERÁPICO

BAJO LA DIRECCION

DEL DR. FINLAY,

Calle del Prado n.° 67 y 69.—Establecimiento del Dr. Belot.

De 2 á 4 de la tarde.

Aplicaciones galvánicas y eléctricas para la curacion de las enfermedades nerviosas, paralíticas, convulsiones etc., por medio de aparatos perfeccionados. Las indicaciones de los comprofesores serán debidamente atendidas. 30-5j

GABINETE DE CONSULTAS

SOBRE

MATERIAS DE GOBIERNO, HACIENDA Y MUNICIPIO,

Fundado por ***D. Juan Miguel Ortiz***
Jefe de Administracion de 1.ª clase.

Calle de San Ignacio n.° 50.

Horas: desde las 10 de la mañana á las 4 de la tarde.

Se satisfacen por módicos honorarios las dudas y dificultades que se ofrezcan en punto á derecho, recursos legales sobre los negocios que se ventilen en las dependencias del Estado y Ayuntamientos.

Se redactan las peticiones y recursos procedentes sobre todas las materias de la Administracion pública, y se gestiona en las oficinas su tramitacion y despacho.

Se encarga el Gabinete de las reclamaciones incidentales en las localidades y de las que quieran iniciarse en los Municipios; sobre contribuciones, liquidacion de créditos, haberes activos y pasivos &c., &c.

Y se cuida de gestionar en Madrid para el despacho de asuntos que se sometan á la decision suprema de los Ministros, Consejos, Tribunales, Juntas de clases pasivas y demas dependencias del Estado. 3ms 13a

ENSEÑANZAS.

EDUCACION EN FAMILIA.

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza de primera clase y de comercio, dirigido por el Dr. D. Benito José Riera.

Calzada del Príncipe Alfonso número 3.

Se están dando clases de preparacion para ingresar en la 2.ª enseñanza, cuyos cinco cursos principiaran en el mes próximo entrante.

Las asignaturas de Física y Química, se explicarán con los experimentos necesarios por un profesor práctico en las operaciones de gabinete y laboratorio, contando con los instrumentos y útiles indisp

ROCIO DE ORO DE SÁLIAS

PARA PONER EL CABELLO RUBIO DORADO. 18jn

VENTAS DE FINCAS Y OTROS ESTABLECIMIENTOS

GANGA.—Por no poder asistirlo su dueño se vende un acreditado establecimiento de tabloe carnuzas de lujo situado en uno de los mejores puntos de esta ciudad. es buen negocio y por poco dinero, darán razon calle de Bernaza n° 38 esquina á Tenientes-Rey. 8 p23a

Se vende la casa de tabiq y tejas calle del Pocito núm. 46 esquina á Oquendo, la cual consta de 12½=10 varas; es muy cómoda, está en buen estado y próxima al Paseo de Tacon. En la misma impondrán. 8 20ag

Se vende la casa calle del Empedrado n° 37 y la esquina contigüa, tratara de su ajuste D. Andres Kaemmerido, en escribanía de D. Bernardo del Junco de dosce á tres de la tarde. 4 14a

SE VENDE

en mucha proporcion la casa calle de San Nicolás num. 105, entre Salud y Reina; se compone la parte baja de zaguan, sala, comedor, cinco cuartos, cocina y su cañalerizapara dos bestias, y la alta, de sala, comedor, cinco cuartos, baño é inodoro, y en su tercer piso, un cuarto lavadero, abundancia de agua en toda la casa, magnífico pavimento y dados años de fabricada, cocheria de gas en toda la casa, hoy se encuentra desocupada. En la imprenta del frente está la llave, y de su valor tratarán en la calle del Sol núm. 74. 8 15ag

Se vende el café y billar muy concurrido con el nombre de la villa del Infiesto, Concordia esquina á España. 6 15a

Se realizan 2000 varas de terreno que tienen dos esquinas, situadas en Puebto Nuevo, y calle de la Salud, y dos negros jóvenes criollos, el uno general en los trabajos de campo, ganan y carretero, y el otro de 15 años, sólo para cuanto quieran aplicarlo, admitiéndose en pago una negrita sólo para el servicio domestico. Calle de Manrique n° 34, impondran. 4 14ag

Se vende la casa calle de Bernal núm. 15, esquina á la de Crespo. Dan razon calle de la Muralla núm. 33. 3 13 ag.

Se vende la casa calle del Almendre num. 42 una mampostería, con un alto al fondo muy fresco de azotea toda con desague á la cloaca, en terreno propio y sin gravamen de ninguna clase, impondran de su ajuste sin intervencion de tercera persona, calle la del Monte n° 141 establecimiento de ropa de D. Juan Lajara. 8 4a

SE VENDE una casa de mampostería sólida y de buena construccion está alquilada á un establecimiento, que paga con completa seguridad, en noventa pesos oro, sus dueños que residen en la Península, desean enagenarla, por 18,900 pesos oro estando situada calle de Manrique n° 135 en rey y Empedrado, impondran en la del Ten-rey-Rey n° 56 de 6 á 12 de la mañana. 7 6a

DE MUEBLES.

VENTA.

Se venden todos los muebles de una casa, en buen uso y á precios módicos. Compostela 103, (altos) entre Teniente-Rey y Muralla. 4 22ag

En muy módico precio se vende una elegante vidriera muy propia para un restaurant ó dulcería y otras aplicaciones que se le quieran dar; tiene en su interior colgajos para alumbrarse con el gas, dos muy caprichosos y lindos faroles, y el interior del pedestal es de una capacidad tal que pueden guardarse con sus llaves (lo mismo que

MANTECA PURA

DE LA ACREDITADA REFINERÍA DE

V. W. MACFARLANE Y Co.

Ns. 22, 24 y 26 Tenth Aneue.

NEW-YORK.

MARCA DEL AGUILA.

Esta manteca nunca jamás ha tenido mezcla de agua ni de ningun energo extraño.

De ella se embarcan grandes cantidades para Europa, donde ha sido repetidamente analizada por eminentes químicos, quienes la han declarado perfectamente pura y sana.

Los consumidores pueden usarla con completa confianza, y someterla á todas las pruebas que quieran, seguros de que la encontrarán siempre igual: siempre pura y sin mezcla, blanca y de excelente color.

Hállase de venta al pormenor en el almacen de los Sres. *A. T. Callejas y Cª calle de San Rafael n. 14.* 5my

MISCELANEA.

KALEIDOSCOPIOS Á 10 CENTAVOS.

Bonito juguete para niños, tenemos ademas mayores de diferentes precios. Muralla 80. 5 p23jl

PELO DE VENTA.

Se vende pelo fino y de chino muy superior y barato. Calle de Compostela num. 50 6 8ag

PRIMERA AGENCIA

DE

POMPAS FUNEBRES

DE

D. RAMON GUILLOT,

Aguiar 72, esquina á San Juan de Dios.

Este establecimiento, el más antiguo por su fundacion y más moderno por sus efectos, pues constantemente se están introduciendo mejoras según los adelantos del dia, se halla expresamente surtido para el buen desempeño del servicio fúnebre, desde el acto de la administracion, entierro y honras por humildes que sean, hasta las más suntuosas que puedan hacerse en las principales ciudades de Europa y América.

En este establecimiento es donde unicamente existe el depósito de los elegantes y ligeros SARCOFAGO-METÁLICOS últimamente inventados—que cierran herméticamente, pudiendose conservar el cadáver en la casa todo el tiempo que se desee sin necesidad de embalsamiento; *habiendo sido aprobados por el Gobierno y la Junta de Sanidad.* Se venden á los dueños de los trenes de toda la isla, así como sarcófagos de madera hechos en los Estados-Unidos, y adornos de todas clase para los mismos.

Se reciben las órdenes de los que se sirvan ocuparme en dicho tren á todas horas y para todos puntos.

Precios al alcance de todos 8 as

BARAJITAS

para los enamorados y tertulias

con preguntas y respuestas en verso, cuyas contestaciones son siempre picarescas e intencionadas, que excitan á la bilaridad de la tertulia, edicion iluminada.

La Nueva Principal, Muralla 44. 8 3a

TINTA,

á 40 centavos botella.—41, MURALLA 41.

LA NUEVA PRINCIPAL. 8B2a

NOVENAS.

Surtido completo. Libreria é Imprenta LA NUEVA PRINCIPAL, papeleria y efectos de escritorio, de Anselmo Alarcia. Muralla 44. 8B2a

LOSAS

por tabin, francesas (legítimas) de

DE 14 PULGADAS,

y de otras varias clases para azoteas.

AZULEJOS

finos de Valencia, blancos y de elegantes pintas.

Almacen de barros en general de Ignacio Poni Calle de Ejido n.° 4, entre Luz y Acosta. 30p10B14my

GALERIA DE ESTAMPAS ILUMINADAS.

Magnífico surtido de imágenes en todos tamaños, copias para cuadros, escapularios, indicas en los libros &. &. lo mismo que en capillas, alegorias y cromos.

LA NUEVA PRINCIPAL,

44 MURALLA 44.

8B2a

TINTA DE IMPRENTA

DE VENTA

A 50, 60 y 80 centavos libra.

En el despacho de LA VOZ DE CUBA.

BILLETES DEL TESORO

para pago de la contribucion del 30 p. %

Se facilitan en la calle del inquisidor n.° 1, almacen de viveres. 30p15a

O-REILLY 16, (FERRETERIA).

Se compran toda clase de haberes de presupuesto corriente que hayan de satisfacerse por las cajas centrales del Estado. 30p13jl

LOS MUY ACREDITADOS Y MEJORES CONOCIDOS

POLVOS DENTRÍFICOS

Y ELÍXIR ODONTÁLGICOS

DE MARFIL VEJETAL, DEL DR. J. VILLARRAZA.

Se venden en todos los principales establecimientos de perfumerias, sederias, peluquerias y baratillos de la isla.

El único depósito y agencia general que tiene celebrado contrato con el inventor y fabricante lo es D. Federico Blanc, calle del **Sol n. 110,** que recibirá órdenes y admitirá proposiciones para nombrar agentes en el interior de la isla y en el extranjero.—Dirigirse directamente á D. Federico Blanc, calle del **Sol n. 110.** 8mijn

PELETERIA.

Se vende la titulada DEL CIEGO, en Cienfuegos dan razon Teniente-Rey 45. 15bp4j

¡DINERO BARATO!

Con todas las garantias para el depositante, utilidad y ventajas por importante que sea el negocio, se dá dinero sobre toda prenda ó valores que se presenten, seguro de que quedarán complacidos, casa de contratacion, calle de Acosta n° 33. 20bp4ag

BAÑOS DE MAR

EL PROGRESO DEL VEDADO.

Estos baños son los mas limpios y aseados, los mas tónicos, los de aguas mas puras y cristalinas y de mejores condiciones higiénicas de toda la isla, y por eso se van diariamente muy favorecidos con nuevos bañistas.

Sobre estos baños se acaban de construir habitaciones muy frescas que se alquilarán al primero que las solicite

BETUN LÍQUIDO PARA EL CALZADO.

Hemos hecho un nuevo convenio con los fabricantes y hoy podemos ofrecer los pomos que ventimos á 75 centavos á 60. Recomendamos mucho este artículo. Muralla 80. 5bp 3jl

EL HAVRE.

Sastreria, Camiseria y almacen de

ROPA HECHA,

CALLE DE LA OBRAPIA N° 61

ENTRE COMPOSTELA Y AGUACATE.

¡¡OJO!! ¡¡OJO!!

Hemos recibido el gran surtido de generos, tanto en drilles de color y blanco como tambien manselina chavirí y elasticoin; advirtiendo que tratamos hacer los fiques de dichos generos á precios casi regalados.

VAN LOS PRECIOS.

Fiques de Elasticotin á $35, 70, 75, 80 y 85.
Idem de drill color á $25, 30, 33, 34, 36 y 38.
Idem de manselina á $40, 35, 40, 45 y 50.
Idem de Chavirí negro y color á $40, 45, 50, 55 y 60.
Gran surtido de efectos de camiseria. 8B3da

DE LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878.

PRIMERA FACTURA DE EFECTOS.

Preciosos objetos de Biscuit, jarras, adornos de tocador juguetes ingeniosos &. &. A medio peso los libr tos con vistas de la Exposicion, mandando esta cantidad y un sello se enviaran por correo.

A cincuenta centáves los telégrafos ó telefonos, mandando ademas un sello se enviaran por correo.

Bonitos relojes con leontinas para niños, los hay que andan á $1¼, jabones para quitar manchas en bonitas cajitas de lata á 20 centavos. Para quitar los callos, ojos de pescado limas y liquido conveniente á $1¼ cada lima y su pomo, á 3 pesos los esprimidores de ropa. Muralla 80. 5bp8ag

CAFÉ

DE BRUNET.

EN EL GRAN TEATRO DE TACON.

Siendo uno de los establecimientos que cuenta con grandes vajillas, centros de mesa, cristalería fina y elegantísimos cubiertos, recibe órdenes para servir grandes banquetes y refrescos bien sea en esta capital ó en cualquier otro punto que lo soliciten, siendo tambien los precios equitativos. 15-16jl.

MÚSICA PARA LAS ESCUELAS

Y PARA LAS FAMILIAS.

Ha empezado á publicarse por entregas de 16 páginas en cuarta, español de buena y correcta impresion, por D. Agustin Domingo y Cano, maestro titular de la escuela Municipal de Jesús del Monte (Habana) con el título de METODO ELEMENTAL DE MUSICA Y SOLFEO con aplicacion al canto en las escuelas y familias y propio para generalizar su enseñanza hasta en aquellas cuyo profesor no conozca la música, declarado de texto por decreto especial, publicado en la *Gaceta* de 15 de abril de 1874 previo exámen y censura de peritos facultativos.

Es obra del autor, Marquez de la Torre 45, y en las librerias de Poey, y demas de la calle de Obispo. Enciclopedia y Propaganda Literaria calle de Orrelly. De Sanz, Nueva Principal calle de la Muralla, Galería Literaria, Aguiar, Puerta de Tierra y Propagandista, Calzada del Monte; y demás principales librerias de la Habana se haya de manifiesto la primera entrega para que pueda examinarla el público.

Se publican dos ediciones una más económica á 25 centavos billetes, á entrega y la otra á 35 ctt. idem en idem pudiendo suscribirse por entregas pagando dos adelantadas segun la edicion que prefieran. O por toda la obra por adelantado, á estos se les servirá toda la obra por seis pesos, ó por cuatro, segun la edicion que elijan aunque pesen de 75 entregas que aproximadamente se creo tendrá. No puede fijarse el número de entregas que podrán publicarse mas que aproximadamente de la composicion de las 16 páginas. Pero se hará cuanto se pueda para adelantar la publicacion y terminarla en el menor tiempo posible.

Los maestros de las escuelas y colegios, los profesores de música y demás establecimientos que reunan suscripciones por su cuenta para sus alumnos ó numerosos parientes, recibirán un sobre por cada diez de pago que directamente pidan al autor acompañando el importe sea por entregas, sea por toda la obra. 4 6ag

RETRATOS DEL PAPA LEON XIII.

en bonitos alfileres para el pecho á 50 centavos cada uno. Magníficos juegos de Niquel con iniciales muy baratos. Juegos de gemelos y botones con caras de negritas á 50 centavos. Gemelos finos con picotea de movimiento á $1¼. Muralla 80. 5pb 6ag

Hormas para calzado de señoras y caballeros.

Segunda remesa, acabados de recibir

y que vendemos á 2 pesos par: más si compran mucha cantidad se venderán mucho más baratas. Muralla 80. 5bp 13jl

Á 35 CENTAVOS

la docena de piezas de adornos para vestido; salen casi á dos por medio sencillo en billetes. Muralla 80. 5bp2jl

NUEVA CASA

DE

FOTOGRAFIA

Y

PIANOS

DE

JUAN T. AGUIRRE

Y COMPAÑÍA.

JUNTO

Á BERNAZA,

SUCURSAL

DE LA DEL MISMO GIRO,

ESTABLECIDA

EN LA CALLE DE LA

REINA 74

ENTRE

CAMPANARIO Y LEALTAD.

En ambas casas se hacen los mejores trabajos de fotografía conocidos hasta el dia, creyones, retratos al óleo, &c.

Se venden y alquilan *PIANOS* de los fabricantes más célebres y accesorios de todas clases para los mismos,

Suplicamos á las familias y al inteligente público de esta capital una visita al magnífico establecimiento de la calle de

O-REILLY 112,

en el que se han introducido mejoras muy importantes.

O-REILLY 112,

JUNTO

Á BERNAZA,

SUCURSAL

DE LA DEL MISMO GIRO,

ESTABLECIDA

EN LA CALLE DE LA

REINA 74

ENTRE

CAMPANARIO Y LEALTAD.

En ambas casas se hacen los mejores trabajos de fotografía conocidos hasta el dia, creyones, retratos al óleo, &c.

Se venden y alquilan *PIANOS* de los fabricantes más célebres y accesorios de todas clases para los mismos,

Suplicamos á las familias y al inteligente público de esta capital una visita al magnífico establecimiento de la calle de

O-REILLY 112,

en el que se han introducido mejoras muy importantes.

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

OJEN.

Marca Joaquin Bueno y Comp.

DE MÁLAGA.

Licor nacional el mas antiguo y perfeccionado. Muy agradable al paladar, su uso se ha hecho preferente entre las familias.

Las botellas y su empaque son especiales y las etiquetas llevan el nombre de los fabricantes con el de sus únicos importadores, Santa Clara 32.—San Roman y Cª. 6m18a

VINOS FRANCESES DE COSECHEROS

Llamamos especialmente la atencion de los consumidores sobre estos vinos de BARRICAS que no han sido manipulados, ni han padecido la más ligera alteracion, recibiéndolos directamente de los

Cosecheros. $

Medoc, escojido..... año 1873
St. Emilion, escojido... año 1873
Medoc, escojido..... año 1874
St. Emilion, escojido... año 1874

Siempre hay un surtido de todos los VINOS de Burdeos en caja.—Dirijirse á DUSSAQ y Cp.

TEJADILLO 7.

hasta olvidándose de algunas acusaciones que individuos de las diferentes oposiciones nos han dirigido recordándonos que la Bolsa está baja y que es el barómetro del crédito de los gobiernos, ayer increpaba al señor ministro de Hacienda por creer esto mismo. Inmediatamente despues de haber dicho todas estas cosas que fueron al fondo de su discurso; oisteis la lectura que yo hice del dictámen de la comision á que antes me he referido, y en la cual figuraba como secretario el señor Rico, dictámen en el que se exponian doctrinas diametralmente contrarias á las que ayer habia sustentado su señoría. En aquel escrito se declaraba que la amortizacion de la deuda pública en la mayor escala posible era para el país de absoluta necesidad: que no habia otra cosa más salvadora para la Hacienda, ni para el crédito del país mismo que la amortizacion hecha rápida y vigorosamente de la deuda con interés, de cualquier especie que sea; y en ese dictámen se escribia además la defensa más ingeniosa que yo he oido del sistema de amortizacion por subastas, que ayer le parecia funesto al señor Rico.

Descartado de este pequeño incidente del discurso de su señoría, voy á contestar al señor Rico, entrando en el fondo de su discurso con alguna estension, aunque procuraré ser breve, y me ocuparé de la cuestion de la amortizacion de la deuda pública, recordando antecedentes que al parecer se han olvidado. Cuando en cumplimiento de un decreto de 1874 se encargaba al ministro de Hacienda que se pusiera de acuerdo con los acreedores del Estado respecto de la manera de rebajar los intereses de la deuda, el ministro de Hacienda, que lo era á la sazon el señor Salaverría, tuvo empeño en obtener de los acreedores extranjeros la declaracion de que pedria el país amortizar capital de la deuda perpétua, cosa que negaban los acreedores extranjeros, principalmente los ingleses. Obtúvose el reconocimiento de este derecho para hacer de él el uso que se creyera conveniente; y el ministro de Hacienda, cuando trajo el proyecto de arreglo, proponía que se dieran á los acreedores, no como el señor Rico habia afirmado que se dieran nueve millones de pesetas cuando hubiera sobrante, sino que desde 1º de julio de 1879 se destinaran esos nueve millones á la amortizacion del capital de deuda perpétua, además de otros varios recursos de cuantía que tambien se aplicaban á este objeto.

Pero de la comision general de presupuestos salió grandemente modificado este plan y se acordó que se destinaran nueve millones de pesetas en aquel año y que en lo sucesivo se aplicaran los sobrantes del presupuesto. Yo en aquella ocasion fuí de los vencidos; yo me opuse á que se consignase ese gasto de nueve millones de pesetas; pero estuvieron en

Si el gobierno de S. M. hubiera examinado detenidamente la triste situacion de los Ayuntamientos si hubiera tenido presente que el país paga con destino á las Diputaciones y Ayuntamientos un sesenta por ciento del presupuesto general del Estado; si se hubiera fijado en que las cajas provinciales y municipales están exhaustas y en que no se pueden soportar las cargas concejiles, ¿no se hubiera detenido ante la tremenda responsabilidad que va á adquirir ante la historia?

Por el camino que seguis se va á la revolucion, de la que nosotros queremos huir; pero vosotros, quizá inconscientemente, la provocais.

Sí, señores, mirando más por el contribuyente, dándole posibilidad de que ahorre, procurando que los capitales vengan á la agricultura, fomentareis la produccion, aumentareis la renta, y llegará un dia en que por ese camino podais tener recursos para amortizar la deuda.

He demostrado, señores, las fatalísimas consecuencias que puede traer este sistema, y estoy seguro, sin embargo, de que el gobierno seguirá por el mismo camino que ha emprendido, y de que la mayoría le seguirá tambien como le ha seguido hasta ahora. Por mi parte creo haber cumplido un deber de patriotismo llamando la atencion hácia el abismo á que corremos, y un deber de partido declinando toda responsabilidad en las consecuencias que con este sistema puedan producirse.

El S., Cos-Gayon: Señores diputados, no necesito meditar mucho para fijar el punto que debo tratar primero al contestar al señor Rico; es aquel con que ha comenzado su señoría su discurso, al cual ha vuelto despues diferentes veces y con el cual ha concluido. En este punto, muchas de las cosas que ha dicho su señoría las esperábamos todos, entre ellas la inexactitud de los datos de la administracion, de la cual habia mucho siempre su señoría, pero acerca de la cual no ha podido jamás probar nada; antes por el contrario, todos los errores de que su señoría ha hablado han resultado errores de su señoría.

Habeis oido, señores, la catilinaria del señor Rico contra los acreedores del Estado, y las declamaciones sentidas con que ha lamentado la suerte de los contribuyentes. Yo, al oir a su señoría, no podia persuadirme de que el papel que tengo ante los ojos no dijera lo contrario de lo que al parecer dice, porque era para mí inesplicable que en tan poco espacio de tiempo pudieran variar de tal manera las opiniones de una persona.

La cuestion de que se trata no es nueva: yo he tenido necesidad de ocuparme mucho de ella, porque tuve la honra y la árdua tarea de presidir una comision nombrada por el

SESIONES DE CÓRTES.

PARA RAYOS.

TELEFONOS DE GRAMNE BELL, REFORMADOS. DE DOBLE ACCION Y DE LUJO; ALCANCE 160 KILOMETROS.

Hay otros de alcance probado 15 kilómetros, á 10 pesos billetes par.

Máquinas eléctricas Brush, superiores á las de Grame, que pueden producir ocho corientes del poder de 4000 velas cada corriente, con una economia de un 75 por 100 á la del gas.

Su único agente en la isla de Cuba, calle de Obrapia núm. 30.

F. GIRART. 30 26jn.

¡INTERESANTISIMO!

A LOS IMPRESORES.

Una MAQUINA DE IMPRIMIR, sistema TAYLOR.
1,600 libras entredos.
500 idem breviario.
356 idem lectura.
Y un excelente y variado surtido de titulares.
De venta en la

IMPRENTA MILITAR
40—RICLA—40

CARTON

á 12 pesos quintal. Papel de color amarillo para imprenta á $10 resma. Muralla 80 5bp 6ag

CASAS DE SALUD.

QUINTA

LA INTEGRIDAD NACIONAL.

Situada en la falda del Castillo del Príncipe, á la izquierda de la terminacion del Paseo de Tacon.

DIRECTORES FACULTATIVOS.

Dres. D. E. Belot y D. Eulenterio Paz y Gomez.

DIRECTOR ADMINISTRATIVO.

Don Juan Bonich.

En este vasto establecimiento se admiten enfermos pensionistas de ambos sexos y colores en sus departamentos aislados, con una esmerada asistencia y con localidades arregladas á todas las fortunas.

Se admiten suscritores cuyos precios son:

Por un año.... $ 31
Por seis meses.. 17 } BILLETES.
Por un mes.... 3

En el establecimiento hay un departamento de duchas y los demás medios que la ciencia aconseja para la curacion de las enfermedades mentales, así como habitaciones que reunen las circunstancias que puedan desearse para los enfermos que padecen de locura-mania. &.

Tambien las hay reservadas para señoras, las cuales son asistidas por enfermeras inteligentes.

En esta casa se hablan, tanto por los profesores como por los empleados varios idiomas.

En el establecimiento hidroterápico del Dr. Belot, Prado numeros 67 y 69, se dan á los suscritores consultas gratis de ocho á nueve de la mañana. Queda abierta la suscricion en este punto y en la QUINTA. 5ms20jl

DROGUERIAS Y PERFUMERIAS.

SEGUN FORMULA DEL DR. GANDUL.

Este jarabe depurativo de la sangre tiene un poder cicatrizante indestructible, y calma muy pronto la tos, por rebelde que sea. Esta propiedad es de una importancia inapreciable, en esas toses que con mada ceden, sobre todo, en la tisis pulmonar cuando viene acompañada de tan incómodo síntoma que no deja descanso á los pacientes de dia ni de noche, hacio los arrojar con sus esfuerzos el poco alimento que toman, y debilitándolos en extremo.

EL JARABE PECTORAL CUBANO, al quitar la tos, devuelve á los pacientes la calma, apetecida pudiendo descansar y alimentarse, lo que es gran paso coadyuvante para la curacion

En los catarros pulmonares crónicos y en la tisis tuberculosa, sobre todo en la que vienen acompañadas de una gran secrecion de esputos mucosos y un poco de febre, con EL JARABE PECTORAL CUBANO, se ve disminuir la tos y la expectoracion como por encanto á los pocos dias de su uso; la diarrea, si la hubiere, desaparece tambien poco á poco, el estómago se reanima y vuelve el apetito, desaparecen los dolores que en ciertas partes del cuerpo acometen á las personas cloróticas, reaparece la menstruacion si estuviese suprimida y todo entra poco á poco en el estado normal.

Es un remedio precioso para curar la tos crónica y aguda, la difícil y penosa de expectorar incipiente, el asma y todas las enfermedades del pecho.

Varios señores facultativos de los más distinguidos, han sancionado en su práctica los resultados satisfactorios de este jarabe, lo cual se comprueba con los muchos certificados que posee el autor.

Todos sus componentes son vejetales de la isla de Cuba, que gozan de virudes eminentemente curativas en las enfermedades del pecho

BAÑOS TERMALES EN SANTA FÉ,

ISLA DE PINOS.

GRAN ANIMACION

Para la presente temporada.

Recomendamos á los que necesiten del auxilio de baños termales, la eficacia de los de Santa Fé, en isla de Pinos, reconocida por nuestros principales facultativos.

El paciente recuperará indudablemente la salud, gracias á tan poderoso auxiliar.

A la agradable temperatura de aquel clima.
A la belleza de aquel cielo.
A la pureza de aquella atmósfera.
Y á las comodidades de toda clase de aquel pueblo.

Todos estos elementos numerosos, que tanto contribuyen al bienestar físico y moral del individuo, se encontrará el viajero en la isla de Pinos.

BAÑOS TERMALES,
AGUAS POTABLES,
ALIMENTOS SANOS Y FRESCOS.

Y por último, un espléndido y cómodo HOTEL provisto de cuanto es útil á la vida humana, y cuyo propietario D. Angel García de Ceballos, no perdona medio de proporcionarlo á la misma altura que los mejores de la capital.

Los señores viajeros tienen asimismo las ventajas que les ofrece el vapor NUEVO CUBANO, de Ceballos y Comp., cuyo buque completamente reformado y á las órdenes de su acreditado capitan D. Joaquin Manso, sale del Surgidero de Batabanó los domingos á la llegada del primer tren de Villanueva, y llega á las 2 de la tarde al Jucaro, á donde se encuentran los coches del HOTEL CEBALLOS que conducen al pasajero á su destino. El NUEVO CUBANO se despacha en la calle de San Ignacio num. 82, por D. Juan Puello.

Aconsejamos á las familias que quieran gozar de los beneficios de la actual temporada de baños, que se presenta animadísima, aprovechen esta facilidad de trasporte con todas las ventajas que hoy ofrece. 15-6j

PILDORAS

DE VODOFOFMO-FERRADAS

INALTERABLES.

SEGUN PROCEDE DEL DOUTOR (GANDUL).

Aprobadas por la Real Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana.

Sabido es que los compuestos yodados son tanto más eficaces, cuanto mayor cantidad de yodo relativamente contienen en combinacion, y bajo este punto de vista, ninguno aventaja ni se iguala al yodoformo, pues contiene más de nueve decimos de yodo.

El yodoformo se compone de tres volúmenes de vapor de yodo, dos de carbono y uno de hidrógeno; calentado en un tubo, se descompone, desprendiendo vapores violáceos sin dejar residuo; los ácidos no tienen ninguna accion sobre él.

Segun Bouchardat, la gran cantidad de yodo que contiene el yodoformo, y su union con el carbono y el hidrógeno, constituyen una especie de combinacion orgánica de muy fácil asimilacion; su accion suave y no corrosiva hace creer que este agente precioso sustituya con grandes ventajas á todas las preparaciones yodadas en los casos que estas están indicadas.

El yodoformo tiene una accion muy marcada sobre la tuberculizacion; es muy útil para combatir los accidentes escrufulosos y para detener los efectos del cáncer, mas como en estas enfermedades el estado general del paciente se revela por una debilidad general á clorosemia, de aquí la necesidad de asociar al hierro al yodoformo para obtener de este precioso medicamento todo el fruto que el práctico pueda desear.

☞ Hallase de venta: en todas las Boticas de Habana é isla de Cuba.

PARA RAYOS.

TELEFONOS DE GRAMNE BELL, REFORMADOS. DE DOBLE ACCION Y DE LUJO; ALCANCE 160 KILOMETROS.

Hay otros de alcance probado 15 kilómetros, á 10 pesos billetes par.

Máquinas eléctricas Brush, superiores á las de Grame, que pueden producir ocho corientes del poder de 4000 velas cada corriente, con una economia de un 75 por 100 á la del gas.

Su único agente en la isla de Cuba, calle de Obrapia núm. 30.

F. GIRART. 30 26jn.

¡INTERESANTISIMO!

A LOS IMPRESORES.

Una MAQUINA DE IMPRIMIR, sistema TAYLOR.
1,600 libras entredos.
500 idem breviario.
356 idem lectura.
Y un excelente y variado surtido de titulares.
De venta en la

IMPRENTA MILITAR
40—RICLA—40

CARTON

á 12 pesos quintal. Papel de color amarillo para imprenta á $10 resma. Muralla 80 5bp 6ag

CASAS DE SALUD.

QUINTA

LA INTEGRIDAD NACIONAL.

Situada en la falda del Castillo del Príncipe, á la izquierda de la terminacion del Paseo de Tacon.

DIRECTORES FACULTATIVOS.

Dres. D. E. Belot y D. Eulenterio Paz y Gomez.

DIRECTOR ADMINISTRATIVO.

Don Juan Bonich.

En este vasto establecimiento se admiten enfermos pensionistas de ambos sexos y colores en sus departamentos aislados, con una esmerada asistencia y con localidades arregladas á todas las fortunas.

Se admiten suscritores cuyos precios son:

Por un año.... $ 31
Por seis meses.. 17 } BILLETES.
Por un mes.... 3

En el establecimiento hay un departamento de duchas y los demás medios que la ciencia aconseja para la curacion de las enfermedades mentales, así como habitaciones que reunen las circunstancias que puedan desearse para los enfermos que padecen de locura-mania. &.

Tambien las hay reservadas para señoras, las cuales son asistidas por enfermeras inteligentes.

En esta casa se hablan, tanto por los profesores como por los empleados varios idiomas.

En el establecimiento hidroterápico del Dr. Belot, Prado numeros 67 y 69, se dan á los suscritores consultas gratis de ocho á nueve de la mañana. Queda abierta la suscricion en este punto y en la QUINTA. 5ms20jl

DROGUERIAS Y PERFUMERIAS.

SEGUN FORMULA DEL DR. GANDUL.

Este ROB, compuesto exclusivamente de vejetales de América es el mejor de cuantos medicamentos se conocen para purificar la sangre, como lo comprueban los experimentos comparativos hechos en los Hospitales Civiles y Militares de la Habana y practica de los mejores facultativos, no solo de la isla de Cuba sino de Cádiz y Sevilla. En la Inspeccion de Estudios de las islas de Cuba y Puerto-Rico, mando que se ensayase con la escrupulosidad este medicamento, no sin oposicion, y despues de numerosos ensayos, no pudo menos esta ilustre Corporacion, que conceder el Privilegio que se solicitaba, haciendo sucedido lo mismo en la Academia de Medicina y Cirujia de Cádiz.

Las curas prodigiosas efectuadas en 30 años que cuenta del dominio público, es la mejor garantia que podemos ofrecer á los enfermos. Sin grandes ni pomposos anuncios, podemos presentar miles de enfermos curados radicalmente con el ROB de GANDUL y muchos de ellos despues de haber tomado inútilmente el Rob de Lafuente, la Zarzaparrilla de Bristol, la Townsen y otras mil preparaciones de este género.

ACEITE

DE HIGADO DE BACALAO PURO.

hecho por un procedimiento especialmente, entera mente nuevo, que si por que conserva todas sus propiedades curativas, le quita á la vez el mal gusto y olor desagradable: es un extremo dijestivo y está recomendado por eminentes químicos y facultativos

POLVOS DE SODA PURGANTES,

preparado expresamente para las Antillas, sin igual para refrescar la sangre y expeler los malos humores.

Se venden en las principales BOTICAS, de esta ciudad, y en Nueva York.

Maldon Inc.

DROGUERIA DE F. ESCALANTE (de la antigua casa de PALANCA y ESCALANTE.

BOTICA Y DROGUERIA DE SAN JOSÉ.

INSTRUMENTOS DE CIRUGIA.

PEDERO RAMOS Y CRUZADO.

AGUAS Y LAMPARILLA.

HABANA.

COSMETICO DE PEÑARVNDA

PARA TEÑIR EL PELO.

Ningun cosmético se ha conocido que reuna las cualidades que el nuestro. Con otros es necesario que al aplicarlos haya que lavarse, y si la persona que lo necesita estuviese adiuxionada ó con alguna indisposicion, no podrá emplearlo porque le perjudicaria, con este no hay necesidad del lavado, evitándose asi los inconvenientes expresados.

Este tinte empleado para la **cabeza, pastillas, bigotes y cejas,** es casi instantáneo su buen uso.

El modo de usarla se vera en el prospecto que acompaña á cada pomo.

PASTA

de Liquen Islandico.

Remedio infalible para TOS, los CATARROS por ancricos que sean, y para todas las enfermedades del PECHO.

Aceite de almendras puro.

BOTICA DE SANTA CLARA.

San Ignacio n. 44, esquina á Obrapia

ESPECIALIDADES MEJICANAS.

CURACION DEL ASMA O AHOGO

Las pastillas anti-asmáticas de Carbó muy conocidas que solo con aspirar el humo de una pastilla desaparece la sofocacion una cajita 1 peso 50 cts.

El licor anti-asmático de Carbó y el jarabel muy agradable calmante para la tos una botella dos pesos 50 cts.

La mejor de todas las aguas para teñir el cabello es el Agua de la Reina.

La teñidura instantánea dura seis meses, la etiqueta esplica su uso, una cajita 2 pesos 50 cts.

El emplasto monopolis.

Curan las filoeras de toda clase, estando muy acreditado, una caja, 1 peso 50 cts,

El emplasto gomoso de Méjico hace desaparecer la inflamacion y los callo violentamente, una cajita 1 peso.

Depósito drogueria Sarrá y Comp. Teniente-Rey 41, botica La Luz, Obispo 95, Santa Rita, Mercaderes y demás boticas de esta ciudad y de la isla. m7mx.

FÁRMACIA «LAS 6 PUERTAS.»

CALZADA DE GALIANO 129

ENTRE DRAGONES Y ZANJA.

Limonada efervescente purgante de citrato de magnesia,

En la misma se hallan de venta los jarabes de cidra, piña, frambuesa, guanabana, horchata, fresa, membrillo, naranja, etc. etc.

Magnesia efervescente y estomacal

premiada en todas las exposiciones.

Preparada con las sales escolidas por los doctores Formiguera, químicos farmacéuticos. La mejor y más barata.

Unico depósito al por mayor y menor, calzada de Galiano 129, entre Dragones y Zanja. Farmacia «Las seis puertas.»

Galiano 129. Farmacia. 1 1

NO MAS ALMORRANAS CUANTO CABE.

A beneficio de lociones con nuestra Arnica de Zulz y del elixir preparado convenientemente, se previene aquella enfermedad; y es el gran auxiliar para la curacion. El depósito y prospecto en las farmacias de Sarrá y Cp. Marques, Sanitario y Torralbas, Calzada del Monte. 15a

LIBROS É IMPRESOS.

GALERIA LITERARIA

Casa en la Habana,

AGUIAR 84.

Casa en México,

1ª SAN FRANCISCO NUM. 4.

OBRAS DE SINDES DE MARCO.

Un libro para las damas, estudios acerca de la educacion de la mujer; edicion un tomo.....$1 00
La Vida intima, correspondencia de dos familias del gran mundo y en la culpa y el castigo, novela original, un tomo.....$3 00
Palmas y flores, leyendas del hogar contiene este tomo: La mayor de las victorias, el barron de la China, un tomo.....$3 00
Reinas maduras, leyendas originales, un tomo $3 00
Reinas maduras, 2ª serie un tomo de magnífica edicion.....$3 00
Un libro para las madres parte primera, La dicha de la tierra. Memorias de una madre para su hija, un tomo.....$3 00
Hija, esposa y madre, cartas dedicadas á la mujer acerca de sus deberes para con la familia y la sociedad, un tomo.....$3 00
Hija, esposa y madre 2ª parte de esta preciosa obra, un tomo.....$3 00
Cumbres de la Vida, cuadros sociales contiene este tomo, Una hija del Siglo, mecerse en las nubes, un tomo.....$2 00
Plácida ó dramas de familia, un tomo con la misma.....$1 50
Querer es poder, novela original, un tomo..$1 50
Un nido de palomas, preciosa novela con hermosas láminas.....$1 50
El Becerro de oro, novela original en un tomo $1 50
Gloria es la mujer, leyendas originales, un tomo.....$3 00
La Abuela, una de las últimas recibidas de esta distinguida escritora, un tomo pasta.....$4 00
Sarasante, un libro para las jóvenes novela de costumbres contemporáneas relacionadas con la educacion de la mujer, un tomo.....$2 00

OBRAS DE PERATON